AÑO 11. SABADO 23 de junio de 1855.—Santa Agripina, virg. y mártir y San Juan, pbro. mártir. NUMERO 148.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Direccion General de la Armada.—Escmo. Sr.—Por el Ministerio de Marina en 27 del pasado se me dice lo que sigue:—Escmo. Sr.—El Sr. ministro de Marina dice hoy al Comandante militar de la provincia marítima de Mataró lo siguiente: He dado cuenta á la Reina [Q. D. G.] de la reclamacion que por conducto del Ministerio de Estado ha promovido el encargado de negocios de Cerdeña en esta corte, relativa á las costas que el juzgado de Marina de Areñs de mar reclama por lo actuado á consecuencia del naufragio del bergantin sardo titulado "La Vénus," ocurrido en aquel punto en el mes de enero último. Enterada S. M., y considerando el caso presente comprendido en las disposiciones contenidas en el art. 14, tít. 6º de la ordenanza de matrículas y sus adiciones, sobre naufragios de embarcaciones estrangeras, en atencion á que la de que se trata se conoce la nacion á que pertenece, y que hechas las primeras diligencias para socorro de la gente y salvamento de los efectos ha debido correr la embarcacion á cargo del Juez conservador de Estranjerías, ó del Cónsul de aquella nacion, sin causar derechos procesales, se ha servido resolver que se devuelvan las costas ocasigidas por el juzgado de marina de Areñs de mar en el caso de haberse percibido con motivo del naufragio del espresado bergantin sardo "La Vénus," pues una cosa es el reintegro de los gastos que se causan por razon del salvamento y otra el percibo de las costas que devengan los juzgados de Marina en la formacion de los espedientes de naufragios por conocer esclusivamente en ellos y continuar los procedimientos. Además que la reciprocidad obliga y exije que las potencias aliadas y amigas se guarden entre sí las debidas consideraciones en esta clase de hechos, puramente humanitarios. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que se cumpla y guarde como hasta aquí en punto á naufragios de naves estranjeras cuanto previene la ordenanza de matrículas y el art. 40 del Real decreto de estranjería de 17 de noviembre de 1852 y lo demás que tenga relacion con la marinería, que se halla inserto en la Gaceta del Gobierno número 6.730 de 25 del propio mes de noviembre.—De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes á su cumplimiento.—De igual Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro de Marina lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes á su circulacion.—Lo que trascribo á V. E. para su inteligencia y circulacion en ese Apostadero de su mando.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de mayo de 1855.—P. I. del E. S. D. G., Dionisio Capaz.—Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana.

Direccion General de la Armada.—Escmo. Sr.—Por el Ministerio de Marina con fecha 25 de abril último se me dice lo que sigue:—Escmo. Sr.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, y para su conocimiento y efectos consiguientes á su publicacion, remito á V. E. la adjunta copia, que se ha recibido en este Ministerio por conducto del de Estado, relativa á las instrucciones fijadas en la Agencia consular de Santo Domingo para los capitanes de buques que lleguen á los puertos de la República Dominicana habilitados para el comercio estranjero.—Lo que traslado á V. E., remitiéndole copia de la precitada para su inteligencia y demás efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1º de mayo de 1855.—P. I. del E. S. D. G., Dionisio Capaz.—Escmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana.

Direccion General de la Armada.—Ministerio de Marina.—Primera Secretaría de Estado.—Direccion Comercial.—Copia de las instrucciones para los capitanes de buques que lleguen á los puertos de la República Dominicana habilitados al comercio estranjero, fijadas en esta Agencia Comercial de España.

INSTRUCCIONES PARA LOS CAPITANES DE BUQUES.

Al llegar un buque á este puerto y despues de cumplidas las formalidades prevenidas en los reglamentos vigentes en el mismo debe tenerse presente:

1º. Págase por derecho de ancla ge...	F. 18.	6	equivalentes Rs. vn. 120
2º. De piloto si se ha pedido	id.	"	" 120
3º. Certificado de Sanidad	2	"	" 40
4º. Intérprete	2	"	" 40
5º. Estrada	2	"	" 40
6º. Plancha para el desembarco si se pide.	4	"	" 80
7º. Derecho de tonelada por cada una....	1	"	" 20
8º. Aguada por pipa....	3½ cts.	"	Maravedises 234

Los buques que vayan á cargar á cualquiera de los fondeaderos ó puertos no habilitados pagarán por la licencia por cada tonelada 50 cts. fuertes, ó 10 rs. vn.

Los buques que entren en los puertos habilitados para reparar sus averías, ó para vender parte del cargamento con el objeto de satisfacer parte de sus necesidades, están libres de derechos de puerto escepto tanto los gastos de piloto y de aguada, si la piden. También están libres los que entren y salgan en lastre para hacer provisiones, para saber los precios corrientes de la plaza, ó por falta de agua, á condicion que no carguen ni descarguen.

Los buques que á causa de averías tengan que descargar parte de su cargamento para ser vendido están obligados á pagar todos los derechos de puerto; pero si es reesportado pagarán 2 p § de almacenage sobre el valor del cargamento y derecho de muelle.

El almacenage está establecido por ley en todos los puertos abiertos y las mercancías deben ser depositadas en los almacenes del gobierno. Pueden estar hasta 60 dias pagando 1 p § de depósito y pasado este tiempo deben hacer su entrada.

Los capitanes de los buques que vayan á cargar á las costas están obligados á tomar un piloto que sirva de estivador, pagándole á razon de un peso y medio, ó sean 30 rs. vn. por dia, inclusos los domingos y fiestas, y á los jornaleros que tomen se les pagará á razon de 75 céntimos ó sean 15 rs. vn., siendo además mantenidos por el capitan. Aunque el gasto es exhorbitante para un buque que va á cargar á la costa es preferible á que esponga su tripulacion á un trabajo tan duro y además los jornaleros están acostumbrados á ese trabajo.

Los puertos habilitados para el comercio estranjero son los de Santo Domingo, Azua, Puerto-Plata y Samaná, y solo para la esportacion Montecristi. Santo Domingo diciembre 1º de 1854.—Por copia conforme (firmada). El agente comercial de España, Eduardo San Just.—Es copia.—Es copia.—F. J. Morquecho.—Es copia.—P. I. del E. S. D. G., D. Capaz.

Son copias de las reales órdenes é instrucciones que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero se insertan en el "Diario de la Marina" para inteligencia del comercio marítimo. Habana 21 de junio de 1855.—*Eugenio Sanchez y Zayas.*

Ayudantía militar de Marina de Nueva Filipina.—Habiéndose estraido de las cayos de Cortes un ancla con su cadena como de 60 orazas en un estado regular y encontrado un bote de construccion americana en muy mal estado con dos barrenos en el fondo, en la costa del Sur, ribaron del Sabalo, por el subdelegado interino de Marina D. José Suarez y otros funcionarios, se hace presente al público para que el que se considere con derecho se presente en esta dependencia á justificarlo, en el concepto que pasado el término de un mes se procederá á lo que previene el art. 17 tít. 6 de la ordenanza de Matrículas en la ademcia del Sr. Comandante de la provincia Pinar del Rio 20 de junio de 1855.—*Antonio de Rencoso.* 3-24

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 22—De Izabal en 13 dias pail. guatemalteco Arada, capit. Porto, ton 66, con cueros, á los Sres. Fonts y comp.—Pasag. 7.

De Filadelfia en 20 dias frag. am. J. J. Spencer, cap. Langstaff, ton. 234, con mere. á los Sres. Cabanzo y H.

De Barcelona en 51 dias berg esp. Victoria, cap. Julió, ton. 162, con frutos, á los Sres. Poig y Cp.—Pasag. 3.

De Charleston, savannah y Cayo-Hueso en 3 dias vapor amer. Isabel, cap. Rollins, ton. 1115, en lastre, á los Sres. Drake y cp.—Pasag. 12

De Caman bergant. de S. M. B. Wolverene, cu comandante Mr. Corbell.

De Filadelfia en 24 dias berg. am. Niagara, cap. Fito, ton. 268, con carbon, á los Sres. Drake y comp.

De Cádiz y Matanzas en 52 dias frag. esp. Monzó, cap. Paris, ton 265, con frutos, á D. J. de la Portilla.

De Liverpool en 49 dias frag. esp. Vizcaya, cap. Urquiola, tonel 253, con mercancías, á los Sres. Gutierrez y Casal.

De Barcelona y Valencia en 46 dias pol. esp. Pronta, cap. Isern, ton. 125, con frutos, á los Sres. Sama y comp.

De Cardiff en 44 dias berg. sueco Rapide, cap. Axberg, ton. 304 con carbon, á los Sres. Sama y comp.

De Brunswick en 10 dias berg. am. Mary Ann, cap. Smith, ton. 105, con tablas, á los Sres. Herrera, M. y comp.

De Marsella, C. francesa y Martinica en 139 dias fragat. franc. Adele, cap. Regnc, ton 478, con efectos y ladrillos, á D. R. Morison y comp.

A puestas del Sol quedaba por sotav. vapor sin reconocer.

SALIDAS.

Para la mar bergantin de S. M. B. Darling, su comandante Mr. Napier.

Para Cowes berg. esp. Isabel Elenteria, cap. Galdis, por los señores Adot, S. y C.

Para Honduras berg. esp. Serenata Sempronana, cap. Manso, por D. M. Sanchices.

Para Nueva-Orleans gol. amer. G. H. Montague, cap. Butler, por los Sres. Sotolongo, A. y comp.

Para Charleston berg. am. Gulmare, cap. Foland, por los Sres. S. C. Burnham y Cp.

Para el Mariel frag. am. Old Fellow, cap. Elliot, con bocoyes vacios, por los Sres. Tirier, P. y C.ª

Para Filadelfia frag. amer. Malvern, cap. Harman, por los Sres. Drake y cp.

Para Filadelfia frag. amer. Saracen, cap. Tusley, por D. C. Tiog y comp.

Para Cárdenas berg. am. Lion.

Para Sierra Morena berg. am. B. Dunnc.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Basilo, con 520 cajas de azúcar.

Del Júcaro gol. Margarita, pat. Vazquez, con 155 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Cédro, pat. Bishal, con 324 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Gerestí, pat. García, con 300 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Dos Soñas, pat. Seijo, con 371 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Mercedita, pat. Sánchez, con 30 bocoyes miel de purga.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander frag. esp. Carolina, cap. Sagar, por los Sres. Drake y cp.

1204 cajas de azúcar—6 ½ de café—12 millares de tabacos.

Para Falmouth qué he brem. Marie Anna, cap. Ruitern, por D. H. Rutmann.

440 cajas de azúcar.

Para Barcelona berg. esp. Constante, cap. Prats, por los Sres. Vila y Ferrer.

559 cajas de azúcar.

Para Malaga berg. esp. Carmencita, cap. Ocandi, por los Sres. Goicoechea y H.

480 cajas de azúcar.

Para Trieste frag. amer. Harley, cap. Howes, por don L. A. Gagoi y comp.

4066 cajas de azúcar.

Para Valencia pol. esp. Darla, cap. Pagés, por don J. Mazorra y comp.

740 cajas de azúcar.

Para Portland berg. amer. Xenophon, cap. Sweizer, por los señores Adot, S. y comp.

255 bocoyes miel de purga.

Para Cádiz berg. esp. Rita, cap. Erezuma, por D. Gregorio Gabancho.

719 cajas de azúcar.—10 ½ de café.

Para Nueva Orleans berg. am. W. Clark, cap. Simpson, por los Sres. Cabanzo H.

520 cajas de azúcar.—422 millares de tabacos torcidos.

—El berg. inglés Royal Rose, despachado ayer para Cowes, aumentó á su cargamento 250 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Cuepa, con efectos.

Para Matanzas gol. Segunda Joseta, pat. Gomez, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Florentino, pat. Real, con efectos.

Para Cárdenas gol. Inca, pat. Oliver, con efectos.

Para Banes gol. Paquete de Banes, pat. Garcia, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Seis Manuelas, pat. Gonzalez, con efec.

Para Bahia Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con efectos.

Para el Mariel, gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.

COMIENZAN EL 23 SU DESCARGA.

Frag. am. Cornelia, de Nueva-York.
Berg. am. Empire, de Boston.
Berg. ing. Barracuc, de Glasgow.
Berg. am. R. B. Lawton, de Savanah.
Frag. esp. Carmencita, de Mallorca.
Frag. am. Gem of the Sea, de Nueva-York.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 22 al consumo de la plaza.

Por D. H. Rutmann: 100 garrafones varias.
Por los Sres. Johnston, H. y p: 560 sac. del de hilo.

Pasageros llegados.

En el pail. Arada.—Phre. don Buenaventura Gallareta, don Cayetano Serra, don Juan Moreno, don Juan Lopez, don Francisco A. Casaus, don Juan Espinosa, don Salvador Contreras.

En el vapor Isabel—D. Sofía Westendorff, don Fernando de Peralta y Torrontegui con su esposa y tres hijos, don Basilio Arillaga, don Pedro P. de Moreto, don Federico Beloveven, don Jaime Smith, don Ignacio Pujol, don Joaquin Delgado.

En el berg. Victoria.—D. Vicente Badia, don Magin Serrá, don Julio Masó. Ademas 12 naufragos del berg. am. Bruckerhoff.

En la fragata J. J. Spencer.—D. Ricardo C. Maxwell.

En la pol. Pronta.—D. Martin Guiverneau.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 22 DE JUNIO

Azúcar, cajas.....	9,767
Café, arrobas.....	46
Miel de purga, bocoyes.....	255
Tabaco torcido, millares.....	411

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	1,295
Miel de purga, bocoyes.....	50

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas.....	7,109
Café, arrobas.....	5
Tabaco en rama, libras.....	9,981
Cera, arrobas.....	2,304
Aguardiente, pipas.....	40

AUMENTO A LOS DEL DIA 21.

Azúcar, cajas.....	3,556
Tabaco torcido, millares.....	61
Cera, arrobas.....	23

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. ing. Barrassie, procedente de Glasgow y á la consignacion de los Sres. Hoos y Beanes.

A la Cp. del frac: 352 piezas de hierro.

A los Sres. Kobbe, L. y cp.: 124 cascos de botellas de cerveza.

A D. A. Ferran y cp.: 7 barras de hierro.

A los Sres. Moré y Aurin: 627 tubos de hierro.

A los consignatarios: 1000 ladrillos, 84 bultos y 421 piezas de maquinaria de ingenio, 10 toneladas de carbon.

—Del berg. am. R. B. Lawton, procedente de Savanah, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y cp.

A los consignatarios: 150 bocoyes de arroz, 7 bocoyes vacios.

—De la frag. esp. Carmencita, procedente de Málaga, y á la consignacion de los Sres. Sama y cp.

A los consignatarios: 80 pipas de vino, 200 barriles de aceitunas, 250 barriles de vino, 9000 botijas de aceite, 450 cajas de pasas, 50 barriles de pimenton, 10 sacos de garabanzos, 40 cajas de papel blanco, 15 barriles de alpiste, 10 orzas, 5 barrilitos de vino, 11 canastros, 2 cajas, 3 dtas. de muñecos.

—De la frag. am. Gem of the Sea, procedente de Nueva-York y á la consignacion de los Sres. Peñasco, M. y cp.

A D. J. M. Zayas: 1 caja.

A los Sres. Poig y Carbonell: 57 pipas abatidas, 3 cascos de fondos.

A los Sres. Costa y cp.: 2 cuñetes, 4 cajas.

A los Sres. Suart, M. y cp.: 1000 sacos de huano.

A los Sres. Drake y cp: 296 bocoyes vacios.

A don M. Costa: 4 cajas, 1 bocoy.

A los Sres. Robustia, Demestre y Lesser: 6 cajas de galletas, 1 idem de cinchos, 8 idem de alfombras, 2 cajas.

A don A. Ferran y cp: 20 dtas. escobas de mijo, 20 resmas de carton, 10 barriles de clavos.

A los Sres. Sotolongo, A. y cp: 9 cajas de té.

A don F. Alvarez y cp: 350 resmas papel de estraza.

A don J. B. Orduño: 5 cajas de ferretería.

—Del berg. amer. Empire, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Ulrich, P. y cp.

A los consignatarios: 26 tercerolas de grasa, 62 cascos de pescada, 146 piedras de amolar, 232 bocoyes y 100 medias pipas vacias.

A los Sres. Ricart, P. y cp: 7 cascos de cristales.

A los Sres. Adot, S. y cp: 1 tercerola de grasa.

INTELIGENCIA MARITIMA.

Naufragio.

El berg. am. Brinckerhoff, que navegaba de Gibara para Nueva York con cargamento de nuestros frutos, se perdió totalmente el dia 19 sobre Cayo Lopez, en cuyo punto fueron recogidos su capitan y 11 individuos mas de la tripulacion por el berg. esp. Victoria, llegado hoy á este puerto.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MARIEL, junio 20—Frag. am. St Jago, Cheney, de la Habana.
CARDENAS 21—Frag. am. Panchita, Stone, de N. York.

SALIDAS.

CARDENAS 21—Berg. am. Charles Heath, para N. York.
MATANZAS 21—Berg. am. Maria, Gage, para Bristol.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON junio 14—Barca Mystic, Taylor, de Matanzas.
15—Berg. M. B. Stetson, Basford, de Cienfuegos.
FILADELFIA 16—Barca Cordelia, Johns, de la Habana.
Berg. State of Maine, Cates, de Trinidad.
NUEVA YORK 15—Barca Leroy, Smalley, de Cienfuegos.
Berg. Mazurian, Tibbels, de Matanzas.
Gol. Winterwoyd, Borrow, de la Habana.

DESPACHADOS.

BOSTON 14—Barca Louisa Eaton, Adie, para la Habana.
15—Barca Gold Hunter, Berry, para Matanzas.
Berg. Sarah, Gibbs, para Remedios.
NUEVA YORK 15—Barca Robert Patten, Fulton, para Matanzas.
Barca Escorsza, Ryder, para id.
Berg. Isaac Carver, Clark, para id.
NEW-PORT 13—Barca Ithone, Day, para la Habana.
PROVIDENCIA 14—Berg. Walker, Calais, para id.
PORTLAND 13—Barca Ionie, Mac Culloch, para id.
Berg. Castilian, Pinckham, para id.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE LONDRES.

AZÚCAR.—*Junio 12*—El mercado está firme y las gruesas partidas que se sacaron á venta pública encontraron casi todas tomadores á precios sostenidos. Las ventas del fruto colonial suman 1000 bocoyes de la Antilla con 20,000 sacos de la India.

En el extrangero se colocaron las siguientes partidas: 4650 sacos oscuro de Pernambuco, fruto viejo, de 33 á 34 rls.; 6700 id. mascabado de Manila, á 31 rls.; 400 sacos y 141 barriles mascabado de Cuba de 32 rls. el inferior á 33 rls. el bueno de consumo (*fair grocery*) y 2,6 rls. para el id. *fairest* de 25 á 26 rls. en depósito. Un cargamento de 5600 sacos de Pernambuco se tomó para el mercado inglés á precio que ignoramos. En los cargamentos flotantes de la Habana no sabemos de ninguna operacion, pero los tenedores exigen precios mas altos. (*Circular de Baring hermanos*)

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZÚCAR.—*Viernes 15 de junio.*—Hay buena demanda y hoy se han hecho operaciones de alguna entidad. Las ventas suben á unos 500 á 600 bocoyes de Cuba de 5 á 6 c.; 250 id. de Pto. Rico, de 5¾ á 6½ y 100 id. de Nueva Orleans de 5 á 6.

MIEL.—Sala que dicen.

TABACO EN RAMA.—Del de la Habana se colocaron 256 tercios de 820 á 8½, y 56 id. del de Cuba á condiciones reservadas. (*Herald*)

BUQUES A LA CARGA.

Nueva-York. Saldrá el dia 10 de julio sin falta la hermosa y velera frag. am. PACIFIC, su capitan Nelson, admite carga á flete. Impondrá en los bajos del Liceo su consignatario D. G. J. HAMEL 20-17

Filadelfia. Saldrá en breves dias la muy hermosa frag. amer. SARAGOSSA, su capitan Jarvis: recibirá la mayor parte de su cargamento comprometido admite el resto á flete como en tabaco en rama y labrado. Impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios D. C. TYSO Y COMP. 7

San Juan de Terranova. Saldrá el 21 del corriente el bergantin español RECITAUR forrado y clavetado en cobre, su capitan D. José Pascual: admite carga á flete. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 6-19

Trinidad y Manzanillo. Saldrá del Batabanó la mayor brevedad la hermosa goleta de Cartas y Balsiena, Cubana, Punta de Cartas y Balsiena, Cubana, su capitan Martin Bernadez: admite carga y pasageros en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle del Inquisidor esquina á la de la Cuna los Sres. HORNA Y TARRENILLA. 5-20

Nueva-Orleans. Admite carga á flete y pasageros el berg am. J. CRUZET, capitan Wilson, que saldrá el 26 del corriente. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 6-20

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá inmediatamente la fragata esp. TETIS: tiene su cargamento listo y solo admite algun tabaco á flete y pasageros, á los que su capitan D. Bartolomé Monjar ofrece un inmejorable trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCIBIADES Y H. 15-17

Barcelona. Saldrá á fines del presente mes la hermosa fragata TELLO, capitan D. Juan Bordas: admite un resto de carga á flete y pasageros, que hallarán á bordo las mejores comodidades y el mas esmerado trato. Impondrán los Sres. SAMA Y CP 5

Nuevitas y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la gol. CARIDAD, patron Vidal: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 15

New-York. Saldrá el 24 del corriente la nueva y velera fragata americana CAMILO, capitan Brown, forrada y clavetada en cobre; admite á flete carga ligera, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 14-12

Nueva York. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera fragata americana VIRGINIA, su capitan Kennedy; admite á flete tabaco en rama y torcido y pasajeros en su hermosa y ventilada cámara. Impondrá en los bajos del Liceo su consignatario D. J. B. HAMEL 14-12

Nueva-York. Saldrá positivamente el dia 12 de julio la hermosa y velera berg am. paquete DELPHINE, su capitan Soule: admite carga á flete. Impondrán en los bajos del Liceo su consignatario D. J. B. HAMEL 16-17

Hamburgo. Se despachará el 23 de junio el velero berg. esp. LOZOYA, su capitan Urriz, admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 3

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de junio la fragata am. Victoria, su capitan Goodmanson: admite carga á flete. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 21-7

Nuevitas y Manati saldrá á la mayor brevedad la goleta CORTES, PARPENDIAN, admite carga á flete, impondrá su patron á bordo en el muelle de San Francisco. 5-19

Barcelona. Admite pasageros la frag. esp. CONSTANCIA, capitan Oliver, que saldrá en los primeros dias de julio. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP. 21

Barcelona. El berg. esp. COMERCIO, su capitan D. Miguel Carafi, saldrá la brevedad posible, admitiendo el flete que se le presente en oportunidad, como igualmente pasageros en su comoda y ventilada cámara. Informarán en la de parba calle de San Ignacio nº 25. J. R. SALAZAR. 10-15

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. sin esp. NEPTUNO, su capitan Garay, y admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán los Sres. SETIEN Y WOLFF. 21-3

Barcelona. Saldrá sin falta el 20 del corriente la hermosa y muy velera frag. esp. CUBA, capitan Docet, admitiendo carga á flete y pasageros, que hallarán las mejores comodidades en su magnífica cámara, y el acreditado trato del referido capitan. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP. 5

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá dentro de pocos dias la nueva, hermosa y muy velera frag. esp paquete ISABEL, (antes Abella): admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan D. Manuel Pulleiro ofrece un esmerado trato y las comodidades que proporciona una elegante y espaciosa cámara. Ha despachado en la calle de Cuba n. 120 sus consignatarios los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y COMP.

Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá el primero de julio la frag. esp. NEREIDA, capitan Ferrer: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 22

Havre. Saldrá inmediatamente la fragata francesa FERDINAND su capitan Destaurier, admite tabaco, azúcar y otros efectos y tambien pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y SARO. 10-22

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata americana WILLIAMS & JANE, su capitan Peterson, y admite carga ligera á flete si oportunamente se presenta, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 27 los Sres. IBRYKES, ESCALERADA Y COMP. 15-21

Vigo y la Coruña. Saldrá pocos dias despues de su llegada la nueva y hermosa fragata esp. EUSALIA, que se espera por momentos de la Coruña. El buque ha sido construido particularmente para pasageros, y tiene una comoda y elegante cámara. Admite carga para ambos puntos y pasageros. Impondrán sus consignatarios D. J. MAZORRA Y COMP. 15-10

Havre. Saldrá el 30 del corriente la fragata franc. ALEXANDRE admite pasageros que serán tratados con esmero particular. Impondrán MASCORDA, D. Y COMP. 22

Boston. Saldrá inmediatamente la barca amer. SUSAN W. LIND, al mando de su capitan Collin: admite carga á flete. De otros pormenores dirán sus consignatarios los Sres. CAMPZAS H. 3-22

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana un paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos CRESCENT CITY, al mando de su cap. Mr. Gowan, de 1,500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 24 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto.—Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. DRAKE Y COMP

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, al mando de su capitan Griffin, de 1,500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues.—Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.—Impondrán los señores DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Pelayo. Capitan D. Juan Bautista Mendozona—Viaje de la Habana á Cuba.

Junio 23—Saldrá de la Habana el dia 10 de la mañana y llegará á Nuevitas el 11 de dicho.

Julio 1º De Nuevitas se llegará á Gibara el 2.

2—De Gibara se llegará á Baracoa el 3.

3—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.

RETORNO—Julio 4—De Cuba en la tarde y llegará á Baracoa el 9.

9—De Baracoa se llegará á Gibara el 10.

10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.

11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13.

Nº En el viaje que emprenderá este buque el domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba tocará tambien en Cayo Frances, donde los Sres. pasageros encontrarán una embarcacion que los conducirá á Caibarien (San Juan de los Remedios).

NOTAS.—El flete de la carga para Nuevitas y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque.—No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.—Se previene á los que embarquen efectos, que cualquiera que sea el número, pagarán con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado para dicho puerto á exigir la entrada, pero se les compensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo se les dejará sin exigir otro pasage. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Impondrán los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 25.

Veloz Cayero. Capitan D. Juan Bª Artaza.—Saldrá de Cárdenas los domingos despues de la llegada del Almendares y el tren de pasageros del camino de hierro de la Habana, para la Teja, Sierra Morena, las Pozas y Regla: á Sagua la Grande, subiendo el rio hasta el muelle del pueblo, de donde regresará los mismos puntos, y llegará á Cárdenas los jueves al mediodia.—Se despacha en la calle de la Habana n. 167 por D. José Gaban.

El Carolina. Capitan Calvo.—Saldrá de la Habana para Cárdenas á las 8 de la noche los martes y viernes, y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche. Precios: pasageros de popa 4$ 2 rs. vn. y los de proa 2$ 1 rs., advirtiendo que no se usará cambio de ninguna clase. Las cargas se llevarán á precios moderados y no se admitirán sin que los cargadores manden notas que especifiquen los bultos que desean remitir á fin de evitar estravios. Los pasageros que se dirijan á la Aguica y Macagua hallarán el tren de pasageros del camino de Cárdenas que sale para dicho ramal á las 7 de la mañana. Para mas pormenores impondrán en el escritorio de D. Pedro Larrosto, calle de San Pedro n. 9. 26 E

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Necesitando algunas reparaciones el vap. GENERAL CONCHA suspende sus viajes para venir á esta capital despues de rendir el de reglamento, que emprenderá el domingo 24 del presente junio. El jueves 28 despues de la llegada del tren saldrá de Batabanó para Bayamo, Colonia, Filadelfia, Punta de Cartas y Balsiena, Cubana. Los señores pasageros que deseen venir por el Cabo tendrán que estar en los embarcaderos indicados, los del primer punto á las 6 de la tarde del referido dia 28, los de Colonia y Colon á las 9 de la noche del mismo dia, los de Punta de Cartas al amanecer del 29 y los de Balsiena hasta las 12 de este dia.—Para no perjudicar la comunicacion publica, las Empresas sustituirán los pasageros posible este vapor con otro mientras duren sus reparaciones y darán aviso oportunamente. Habana y junio 21 de 1855.—El Administrador Ramon Quadreny.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm 19 los señores FELIUS Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, sobre Paris Marsella y Génova, en todas cantidades y a corta vista D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santander, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restante de Galicia las giran á corta vista en la calle del Obispo núm. 19 D. JOAN PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en esta Isla y sobre Veracruz y México las giran en todas cantidades y a corto término en la calle de O Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijon y Oviedo, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demas plazas de la Península las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo núm. 21 PEREDA, MACHADO Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obra-pia, por los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y COMP.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de San Ignacio n. 26 los Sres. COMAS Y VIADA

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander y Gijon las giran en la calle de Cuba número 115, los Sres. BARRENETA, DEMESTRE Y LESER.

Sobre Paris, Ariles, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las gira en la calle de Mercaderes n. 20 D. J. DE CASTRO FORTEZA.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo núm. 5 los Sres. SETIEN Y WOLFF. 21-3

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en Vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista y en todas cantidades las giran en el callejon de Justiz n. 2 los señores. D. JUSTO MATAUSZ Y COMP.

Sobre Tenerife y Canarias las gira á corta fecha

VIERNES 22 DE JUNIO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, mayo	18	NUEVA-YORK, junio	16
BARCELONA, mayo	8	NUEVA ORLEANS, junio	9
CADIZ, mayo	16	CHARLESTON, junio	19
PARIS, mayo	21	MEJICO, mayo	1
LONDRES, mayo	22	VERACRUZ, mayo	5
LIVERPOOL, mayo	23	VALPARAISO, abril	28

Hace dias tuvimos ocasion de manifestar los grandes servicios prestados por el Banco de Francia al movimiento industrial de aquel pais mediante la gran suma de operaciones que por su conducto y para su beneficio se habian efectuado. Ahora vamos á ampliar en cierta manera el valor de aquella noticia mediante los datos estadísticos que suministra el informe mensual publicado de oficio por el gobernador conde de Argout hasta fecha del 8 de mayo de 1855.

En dicha época, esto es, en el momento presente, el Banco de Francia se halla constituido con el capital de 91.250,000 francos subdividido en acciones de á 1,000 fr. cuyo precio en la Bolsa segun la cotizacion oficial para el dia 17 de mayo último era el de 3000 francos. Además el Banco cuenta con la reserva que ha deducido de sus anteriores ganancias y cuyo importe es de 12.980,750 francos, y con la reserva en bienes inmuebles, ó sea la casa que el Banco ocupa, y que es de su propiedad, tasada con el mueblage en 4,000.000 frs. De consiguiente el verdadero capital que ofrece en garantía sube á la cantidad de 108.230,750 francos.

Además el banco poseia el dia 8 de mayo ya citado la cantidad de 440.879.465 francos en numerario acuñado y metales en barras y tejos, tanto en el establecimiento central de París como en las agencias subalternas que cuenta en los departamentos. En la misma fecha tenia emitidos billetes al portador por la suma de 631.267,750 francos asi como billetes á la órden y recibos pagaderos á la vista por valor de 15.694.345 francos. De consiguiente el verdadero esceso de sus emisiones sobre su metálico importaba 206182.620 francos, cantidad en que por el prestigio de su crédito aumenta la circulacion monetaria de Francia.

Los valores de que el banco era poseedor justificaban ampliamente este ejercicio de sus facultades. Su cartera, ó sea el papel del comercio que tenia descontado, llegaba á la cuantiosa suma de 326.687,756 frs., los adelantos sobre depósito de metálico y pastas á 2.881.502 frs., los adelantos sobre documentos de la deuda pública del estado tambien en depósito, á 32.146.082 frs. y los adelantos sobre acciones depositadas de los ferro-carriles franceses á 77.711,100 frs. El importe total de estas partidas representa una suma de 439.425,445 frs. todos de inmediato vencimiento y que dan cuantas garantías pueden apetecerse, ya por la calidad escogida de las firmas que el Banco admite para sus descuentos, ya por el valor intrínseco de los efectos depositados. Tambien el establecimiento es acreedor del gobierno por la suma de 65.000,000 frs. en virtud del anticipo convenido en 30 de junio de 1848, y cuyo reintegro no se halla aun efectuado.

Por otra parte el Banco es deudor á varios particulares en el concepto de cuentas corrientes sin interés por la suma de 173.190.781 frs. y al gobierno en el mismo carácter y como su cajero central por valor de 81.073,775 frs., subiendo sus obligaciones por este ramo de negocios á la cantidad total de 254.264.556 frs.

El adjunto resúmen de los datos arriba consignados dará á conocer de un solo golpe de vista el complicado mecanismo y la gran actividad de un instituto cuyas funciones forman un rasgo tan característico en la organizacion industrial de los tiempos modernos.

CAPITAL DEL BANCO.

Valor de sus acciones	91.250,000 frs.
Reserva metálica	12.980,750 „
Inmuebles	4.000,000 „
Total	108.230,750 frs.

OBLIGACIONES A LA VISTA.

Billetes al portador	631.267,750 frs.
Idem á la órden	15.694,345 „
Cuentas corrientes particulares	173.190,771 „
Idem del gobierno	81.073,765 „
Total	901.326,531 frs.

VALORES DISPONIBLES Y REALIZABLES.

Metálico acuñado y pastas	440.879,465 frs.
Papel descontado en cartera	326.686,757 „
Adelantos varios sobre depósito	112.738,688 „
Anticipo al gobierno	65.000,000 „
Total	945.374,910 frs.

La solidez y el brillante estado del establecimiento en medio á la magnitud y valentía de sus operaciones se ven puestos de bulto en los anteriores estados. El triple valor que obtienen sus acciones en la plaza da de ello otro decisivo testimonio.

Las noticias de la Península alcanzan hasta el 31 de mayo de Madrid por la via telegráfica y por ellas vemos que la pequeña tentativa de insurreccion carlista en Aragon caminaba hácia su término á pasos acelerados. En varios encuentros con las columnas destacadas en su persecucion han tenido una pérdida inmensa relativamente á su corta fuerza en muertos y prisioneros, figurando entre estos últimos dos cabecillas fusilados el dia 28 en las cercanías de Alcañices. El movimiento está absolutamente limitado á los distritos del Bajo Aragon que confinan con el Maestrazgo. Todas las demás provincias de la Monarquía sin escepcion alguna continuan disfrutando de la previa tranquilidad.

Como dijimos en nuestro boletin de la tarde el Congreso despues de desechar todas las enmiendas aprobó por 124 votos contra 49 el informe de la comision concediendo al gobierno las facultades estraordinarias que habia pedido. Este importante acuerdo se dictó el dia 31 despues de constituidas las Cortes en sesion permanente por indicacion de los consejeros de Su Majestad.

Los rumores de alguna modificacion en el gabinete se declaran desnudos de todo fundamento.

El cólera iba desapareciendo de Madrid.

Llegada del vapor "ATLANTIC."

NOTICIAS DE EUROPA OCHO DIAS MAS RECIENTES.

Nueva-York, junio 13.

Acaba de entrar en puerto el vapor *Atlántic* (que salió de Liverpool el dia 2) con las noticias mas importantes que se han tenido despues de la batalla del Alma, pues esceden á las de la batalla de Inkermann.

Las del último correo eran que los franceses habian arrojado á los rusos de posiciones fortísimas frente á la plaza de Sebastopol. Asi es la verdad y están en segura si no pacífica posesion de ellas.

La pérdida de ambas partes es algo menos de ocho mil hombres.

Despues de este inapreciable triunfo los aliados han hecho dos movimientos estratégicos de la mayor importancia y con el éxito mas favorable.

El 1º ha sido la toma y ocupacion de la línea del Tchernaya, que se hizo á muy poca costa, pues el ruso se retiró al aproximarse el ejército aliado. Como voto facultativo en la materia citamos al *Journal des Débats* de Paris, en cuya redaccion se encuentra uno de los mejores oficiales franceses del cuerpo de ingenieros.

El 2º triunfo del ejército aliado es todavía mas trascendental, como que nada menos es que la toma de Kertch, la destruccion de la escuadra rusa y fortificaciones de dicha plaza y la ocupacion de todo el Mar de Azoff, en el cual tienen ya los aliados 14 vapores. Llevóse á cabo la empresa sin pérdida de un solo hombre, pues los rusos destruyeron ellos mismos sus defensas y se retiraron. La ocupacion de Kertch, almacen, puedo llamarse, de donde sacaban los rusos casi todas sus provisiones para Sebastopol, influirá grandemente en la suerte del sitio.

Como el telégrafo de la Crimea está en manos del gobierno esclusivamente creíase que no se sabria lo que en vista de los nuevos acontecimientos resolviese el gobierno hasta pasados algunos dias.

Habia rumores de otra gran batalla en Inkerman.

La diplomacia estaba muy afanada; pero donde habla el cañon callan los protocolos. No se verificó la proyectada reapertura de la Conferencia de Viena porque los gobiernos aliados no dieron instrucciones á sus representantes. Las ventajas conseguidas los ponen en mas favorable predicamento para negociar. El Austria hace muchos esfuerzos para obtener el predominio de su política en Alemania.

SEBASTOPOL.—Los despachos y partes que siguen en órden de fecha á los del anterior correo son de 15 de mayo, en los cuales dice lord Raglan que el fuego del enemigo habia disminuido mucho y se dirigia principalmente contra las obras de los franceses. Las tropas de Cerdeña desembarcaron todas y el 1º regimiento de lanceros habia llegado. Cincuenta casos de cólera y 20 muertes habian ocurrido en el campamento inglés con algunos casos entre los franceses. Las tropas se hallaban provistas de abundantes mantenimientos. Alábase mucho el buen porte de los piamonteses, que tenian asimismo buen material de guerra.

Mayo 19.—La guarda paralela está completa. A la lluvia ha sucedido el calor. El fuego de sitiadas partes ha sido muy fuerte. Los ingleses están trasportando todos sus morteros de 10 y 13 pulgadas á las paralelas avanzadas. Dos desertores de Sebastopol dicen que la guarnicion es muy numerosa, pero que los calores estaban causando enfermedades.

TOMA DE LA PLAZA DE ARMAS Y DE LA LINEA DEL TCHERNAYA.—El general Pelissier en sus partes del 23 y 24 de mayo dice:

"Habia construido el enemigo entre el baluarte del centro y el mar una gran plaza de armas donde se proponia reunir fuerzas considerables para hacer importantes salidas. En la noche del 22 al 23 atacamos dichas obras, que fueron defendidas por casi toda la guarnicion. El combate fué terrible y duró casi toda la noche. Espero que mañana podré decir que lo hemos tomado todo."

Al dia siguiente dijo el general en gefe:

"Anoche tomamos con el mejor éxito el resto de las obras que atacamos la noche precedente. El enemigo que en la citada noche habia tenido pérdidas enormes, no hizo la misma resistencia. Nuestras pérdidas aunque considerables fueron mucho menores. Los ejércitos aliados han celebrado hoy reunidos con la mayor cordialidad el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria."

Por su parte el príncipe Gortschakoff dice:

"Anoche atacaron 17 batallones del enemigo con reservas nuestra trinchera de contra-aproche, principiada el dia anterior frente á los baluartes n. 5 y 6. El combate fué sangriento y duró casi toda la noche. Nuestros 12 batallones perdieron cerca de 2,500 hombres al hacer retroceder al enemigo."

El *Moniteur* publica los despachos ó partes siguientes del general Pelissier:

Crimea, mayo 25 *á las diez de la noche.*—Hoy hemos ocupado la línea del Tchernaya. El enemigo que no tenia muchas fuerzas, disputó muy poco el terreno y se retiró con rapidez hácia la montaña.

Estamos definitivamente establecidos en las obras que tomamos del 22 al 24 por la noche.

Ha habido un armisticio para enterrar á los muertos y hemos calculado que las pérdidas del enemigo deben ser de 5 á 6,000 hombres entre muertos y heridos."

Mayo 26 *á las* 10 *de la noche.*—El enemigo no ha hecho demostracion ninguna ni frente á la plaza ni en las líneas del Tchernaya.

Adelantan los trabajos de fortificacion de Kamiesch.

El estado sanitario continúa siendo bueno.

Mayo 27 *á las* 9 *de la mañana.*—Triunfo completo en Kertch y en Yenikalé.

El enemigo se retiró al acercarse los aliados. Voló sus almacenes y sus baterías é incendió sus vapores.

Lord Raglan da esto parte al gobierno inglés:

Crimea, mayo 27.—Somos dueños del Mar de Azoff sin pérdida ninguna. Las tropas desembarcaron en Kertch el dia del cumpleaños de S. M. y el enemigo huyó, haciendo saltar sus fortificaciones en ambos lados del estrecho y destruyendo sus vapores; algunos buques y 50 cañones cayeron en poder de los aliados."

El 28 de mayo lord Panmure, ministro de la guerra, en carta escrita á las 10 y 30 minutos de la mañana saluda á los directores de los diarios de Lóndres y les participa que se habian tenido noticias posteriores del teatro de la guerra anunciando lord Raglan que el general sir George Brown habia llegado á Yenikalé á las 2 de la tarde del 25 de mayo, habiendo destruido el dia anterior una fundicion junto á Kertch en la cual se fabricaban balas, bombas y balas Minié. Al avanzar llevaban los franceses la derecha y los ingleses la izquierda, estando de reserva los turcos.

Con fecha de Sebastopol mayo 30 dice lord Raglan por telégrafo que habia recibido partes de sir George Brown y del almirante Lyons fecha del 29, en que anunciaban la destruccion de cuatro vapores rusos y grandes depósitos de trigo. Los buques aliados habian logrado volar un almacen en Arnbat y destruir unos 100 buques mercantes. En el Mar de Azoff solo le quedaba al enemigo un vapor.

Segun el parte del Almirantazgo al acercarse la escuadra aliada frente á Berdianski los rusos quemaron 4 vapores de guerra y muchos graneros con trigo y fueron destruidos 106 barcos mercantes.

El mismo ministro de la guerra ha comunicado á la prensa de Lóndres con referencia á partes de Sir George Brown que las tropas continuaban en buena salud. Cinco buques cargados de maiz habian ido á Kertch sin saber que la plaza habia sido tomada y fueron apresados. El número de cañones que encontraron los aliados pasa de 100. Las cosas seguian lo mismo en la Crimea.

Una noticia publicada en Francia dice que los rusos quemaron 30 trasportes y cuatro vapores y destruyeron 360,000 sacos de trigo, 160,000 de avena y 100,000 de harina. Por la noche entraron 14 vapores en el Mar de Azof.

De Varna con fecha 28 de mayo dicen al *Times:*

El dia del natalicio de la Reina Victoria llegó la espedicion de los aliados frente á los estrechos de Kertch. Las tropas desembarcaron y tomaron las alturas y los vapores pequeños remontaron hasta Kertch. Los rusos volaron sus fortificaciones y huyeron despues de destruir varios buques y grandes depósitos de trigo, harina y avena. Treinta buques fueron quemados, 30 tomados y con ellos 50 cañones. Llegaban diariamente refuerzos de Constantinopla y se hablaba con confianza de la ocupacion de Galatz y de un ataque contra Ismail y Reni.

BÁLTICO.—Decíase en Dantzic el 23 que la primera division de las lanchas cañoneras de los rusos estacionadas en Swesborg se habia movido hácia la costa opuesta del golfo con direccion á Riga. Los rusos están haciendo una comunicacion por tierra entre Tornez y la estremidad del golfo de Botnia.

La escuadra francesa al mando del almirante Penaud salió de Kiel el 22 de mayo para reunirse á la inglesa, que estaba en Nargen. La multitud se agolpó para ver salir á los buques franceses y los vitoreó con entusiasmo lo mismo que el vapor de guerra dinamarqués *Hecla*, que se hallaba en dicho puerto.

El *Morning Advertiser* dice:

Las noticias del Báltico son muy interesantes; el pánico es completo en Revel: los vecinos se retiran con cuanto poseen de valor; por temor á un bombardeo se trasporta todo lo perteneciente á la ciudad para el interior de la Estonia. En Riga como se ha tomado la precaucion de echar en el puerto trozos grandes de granito no se teme tanto el bombardeo.

Despues de dar la noticia (recibida de Hamburgo) sobre el movimiento de las lanchas cañoneras la *Independence Belge* añade:

"Sea lo que fuere parece imposible que por esta parte (Riga) no ocurran pronto graves acontecimientos de guerra. La invitacion que el almirante Dundas ha hecho al vice-almirante Penaud de que se le reuna lo mas pronto en el golfo de Finlandia con la escuadra francesa confirma mas y mas esta opinion.

"En la primera quincena de este mes han venido de nuevo tropas por la vía de tierra á Sweaborg, Abo y Helsingfors, donde permanece el cuartel general del comandante en gefe. Las islas de Aland siguen abandonadas y nada parece indicar que el almirante Dundas pretende dirigir sus operaciones por esa parte ni mas adelante en el golfo de Botnia."

La barca de los Estados Unidos *Samuel Appleton* fué el barco que condujo los 50.000 rifles y 10.000 *revolvers* de fábrica anglo-americana á un puerto del Báltico. Los llevó ocultos bajo 800 pacas de algodon.

ASIA.—Segun cartas de Erzeroum el general Williams estaba fortificando á toda prisa la ciudad con trincheras de tierra.

El Kurdistan aun no estaba tranquilo.

Los rusos habian hecho algunos movimientos como si tratasen de atacar á Kars.

RUSIA.—El Director del ministerio de Negocios estranjeros, ministro *ad latus* Senjavin, ha espedido una circular respecto al bloqueo de los puertos de Finlandia, en la cual dice que la Inglaterra no ha cumplido el precepto que estableció el año último de que la bandera cubre la mercancía y previene á los barcos neutrales en el particular.

Viena, mayo 20.—Corre aquí el rumor de que el gran duque Constantino ha renunciado el empleo de gran almirante de la marina real.

El partido de la paz ha vuelto á tomar ascendiente en San Petersburgo. Una nueva nota se ha enviado á los gabinetes alemanes."

ESPAÑA.

[DE LA TELEGRAFIA "HAVAS."]

Madrid, mayo 23.—Hánse insurreccionado ayer en Zaragoza 70 soldados de caballería. Salieron de la ciudad dando el grito de *Viva el Rey!* El general salió á perseguirlos con tropas y milicianos. Es un movimiento carlista.

Mayo 24.—El gobierno anunció ayer á las Cortes el motin de 60 soldados de caballería del regimiento de Bailen: los facciosos despues de su salida de Zaragoza se reunieron en Calatayud.

La *Gaceta* oficial contiene hoy un decreto declarando en estado de sitio á Aragon, Burgos y Navarra.

El gobierno ha pedido hoy á las Cortes facultades estraordinarias para poder desterrar á las personas sospechosas y suspender los diarios hostiles á la Reina.

Los facciosos, perseguidos por el general Gurrea, se dice que se han dividido.

Mayo 24.—Ayer despues de haber anunciado á las Cortes el alzamiento de Calatayud el gobierno añadió que 60 hombres del regimiento de caballería de Bailen se habian levantado en Zaragoza, que habian salido de la ciudad para reunirse con 1100 paisanos cuyo grito sería *Viva Cárlos VII viva la religion! muerte á los herejes!*

Ha recibido el gobierno un parte del capitan general Gurrea que dice de Almacen que encontró á los amotinados, pero que estos en lugar de aguardarlo huyeron al escape. El capitan general, que solo llevaba en aquel momento infantería, siguió en su persecucion 18 horas. Hacía venir caballería y esperaba reducir muy pronto aquellos hombres estravíados.

Los insurrectos de Calatayud tomaron el camino de Moncayo y los otros el de Cariñena en Aragon. El gobierno concentra sobre Aragon varios cuerpos de tropas. Los batallones de la Constitucion y el regimiento de caballería de Santiago habian salido de Madrid; el primer batallon del regimiento de Ingenieros salió de Guadalajara y el de caballería de Farnesio salió de Alcalá de Henares. El mando general de estas fuerzas se ha confiado al brigadier Serrano Bedoya.

De Pamplona dicen que en Navarra no ocurre nada nuevo. El capitan general Marchesi ha formado tres columnas para acudir con dos en socorro de Aragon y con la tercera defender su propio territorio. El gefe de los rebeldes es un tal Cipriano de los Corrales, capitan comandante que estaba al frente de una de las compañías del escuadron insurreccionado.

La atencion pública está concentrada en los sucesos de Aragon. El gobierno debe hoy comunicar á las Cortes pormenores sobre la marcha de las tropas que van en persecucion de los facciosos.

Mayo 25.—El gobierno ha autorizado al Capitan General de Aragon para que tome de los colectores de provincia los fondos que necesite en el curso de sus operaciones contra los rebeldes. Tambien le autoriza para girar á la vista contra las cajas de Madrid cuanto crea necesario. El Sr. Madoz tiene en su poder los fondos necesarios con que hacer frente á las exigencias de la situacion.

Un parte del capitan general de Aragon fecha de Alfamen á las 10 de la noche dice que se disponia á perseguir la caballería levantada; dos sargentos y un soldado se habian sometido ya y otros se habian separado de los rebeldes en Aiguillon, dirigiéndose á Zaragoza. Dícese que los facciosos que se sublevaron en Calatayud y los soldados de caballería que se alzaron en Zaragoza intentan reunirse en el lugar llamado Campo de Romanos. El general Gurrea y el brigadier Serrano Bedoya, avisados de su resolucion, han marchado sobre dicho punto para evitar la concentracion de los facciosos.

El proyecto de autorizacion pedida por el gobierno está concebido en estos términos:

"Queda autorizado el gobierno para que previo acuerdo unánime del Consejo de ministros pueda enviar al punto de la Península que crea conveniente á todo español respecto al cual haya motivos para creer que piensa turbar el órden público ó conspirar contra la seguridad del estado, del trono constitucional de S. M. Dª Isabel II ó del gobierno representativo, y para suspender la publicacion y distribucion de los periódicos é impresos que considere escitan, ayudan ó preparan el trastorno. Dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorizacion."

El informe de la comision es favorable al ministerio. Hoy será leido en las Cortes con el voto particular del Sr. Salmerona que se opone á la concesion de facultades, y el del Sr. Alonso (D. Juan B.), que sin contrariar las miras del gobierdo opina porque se hagan ciertas restricciones á la autorizacion pedida. El gobierno hará de esta medida una cuestion de gabinete, pero no parece dudoso que su opinion prevalezca en las Cortes.

Mayo 26.—La autorizacion de facultades estraordinarias pedida por el gobierno (que no se discutirá en las Cortes hasta el lúnes) encontrará mas oposicion que la que al principio se creia. Sin embargo no hay medida mas urgente á juzgar por las solicitudes apremiantes de los gobernadores de las provincias en presencia de las tentativas de alzamientos carlistas.

Tres individuos de las clases en el regimiento de caballería del Príncipe implicados en las revueltas carlistas van á ser inmediatamente juzgados. Es probable que paguen con la vida sus ganas de insurreccionarse. El regimiento se encuentra animado del mejor espíritu.

Hay motivos para creer que en Madrid se ha descubierto una conspiracion.

Segun estos rumores muy dignos de ser creidos, se habria distribuido mucho dinero. El consejo de guerra conoce de este asunto.

El brigadier D. Narciso Ametller ha sido nombrado gobernador militar de Madrid.

Mayo 26.—La mayoría de la comision de las Cortes encargada de examinar la peticion de facultades estraordinarias por el gobierno ha informado favorablemente.

Los soldados del regimiento de Bailen que se levantaron en Zaragoza están en marcha para unirse con los soldados de infantería que han imitado su ejemplo. Seis columnas de tropas regulares al saber se este movimiento han salido en persecucion de los revoltosos.

Se ha aplazado el proyecto de empréstito forzoso.

Mayo 27.—Una parte de los insurrectos de Zaragoza ha sido derrotada por los vecinos de Sempor. Los demás insurrectos, que en número de 130 infantes y 40 caballos se habian dirijido á Calatayud, son perseguidos por once columnas de tropas fieles.

El Maestrazgo ha sido declarado en estado de sitio.

Los soldados del regimiento de Bailen y algunos paisanos de Aragon que se les habian unido se han desmoralizado con la marcha de las tropas de la Reina sobre Daroca.

El cólera disminuye sensiblemente en Madrid.

Mayo 28.—A propuesta (hecha ayer) del general Espartero las Cortes han acordado hoy que la sesion sea permanente hasta que se vote la solicitud del gobierno.

Nada formal se ha sabido aun de los movimientos de los carlistas en Aragon.

Mayo 29.—Una columna dispersó ayer la partida facciosa de Calatayud. Le cogió 30 prisioneros, los caballos y las armas.

Sigue la persecucion con toda actividad.

Las Cortes desecharon ayer el voto particular del Sr. Salmeron por 151 votos contra 55.

Hoy se discute el informe de la mayoría.

El cólera desaparece.

La tranquilidad es perfecta en las demás provincias.

Lóndres, junio 2.—Un parte de Madrid anuncia que las Cortes han votado la autorizacion pedida por el gobierno: 124 votos contra 49.

Veinticinco insurrectos fueron cogidos en Dieremesa (?) y 25 se rindieron en Caspe (?)

Los periódicos de Charleston traen noticias de Méjico donde se anuncia que el general Santa-Anna se apoderó de Zamora, derrotando á los pronunciados y cogiendo 2,000 prisioneros. Por otro lado se asegura la ocupacion de Guanajuato por otra partida de insurgentes y tambien añaden la toma de Monterey sobre la línea del Bravo, por los levantados en aquel distrito.

ESTADOS-UNIDOS.—Por el vapor *Isabel* hemos recibido hoy periódicos de Nueva-York hasta el 16 y de Savannah y Charleston hasta el 19 del corriente. La única noticia de algun interés es la siguiente, que nos da nuestro corresponsal de Nueva-York:

"Es positivo que el coronel Kinney se marchó con la espedicion para Nicaragua. Ignoro si es numerosa."

MISCELANEA.

NAVEGACION ESPAÑOLA.—Leemos en un periódico de Barcelona:

"En el *Times* del 29 de marzo último se lee lo siguiente: Un nuevo vapor de hélice llamado *El Europa*, de 1016 toneladas, construido por Mare y compañía con máquinas de los Sres. Miller, Ravenhill y compañía, hizo ayer su viaje de prueba por el Támesis. Este buque realizó las esperanzas que en él se tenian fundadas, de que seria uno de los de hélice mas veloces que se hallan en el mar, siendo su marcha media de 13¼ nudos por hora, ó sean 15¾ millas."

El buque á que hace referencia el periódico inglés se ha construido por cuenta de la Compañía catalana denominada de "Navegacion é Industria", y por lo tanto en breve tendremos en la carrera del Mediterráneo otro magnífico vapor.

Si este resultado nos es sumamente satisfactorio es igualmente sensible que tengamos aun que recurrir al estranjero para embarcaciones de esta clase, tributo de que no conseguiremos libertarnos sino con la construccion de un vasto puerto en Barcelona que facilite la creacion de grandes diques y sus correspondientes talleres. Resultados de poco alcance se conseguirán sin la realizacion de uno de esos proyectos que la Junta consultiva de caminos en el informe que acaba de dar sobre esta cuestion califica de "pensamientos demasiado grandiosos". Esto solo puede decirse en nuestro concepto desconociendo las necesidades de la época y las ventajas y economías que proporcionan los establecimientos en vasta escala. Nosotros por el contrario opinamos que todo proyecto de esta clase que no sea muy grandioso merece ser desechado por raquítico.

HORRIBLE ULTRAJE.—Con este título un periódico de Chicago del 5 del corriente refiere un suceso que llena el alma de horror. El crímen se cometió en una fonda de Michigan City, relativamente aislada de la poblacion y situada en una calle paralela á la línea del ferrocarril. La dirigia un tal W. L. Childs, que habia alquilado la casa á un cuáquero respetable.

La mencionada fonda gozaba de tiempo atrás de mala reputacion y se hablaba de varias infamias que en ella se habian cometido. La voz pública tenia razon, pero apesar de las diligencias efectuadas por la policía esta no habia logrado obtener datos y pruebas bastante fidedignos para proceder á la prision de los culpables. Childs tenia dos socios, uno de ellos llamado Page, falsificador de moneda por añadidura, que se ocupaban en llevar huéspedes á la fonda valiéndose de seducciones y otras malas artes. Vivian en la misma casa la mujer del fondista y otra llamada Kimball, cuya reputacion era de todos bien conocida.

Sentados estos preliminares indispensables vamos á estractar los pormenores que publica el periódico de Chicago:

En la noche del juéves 31 de mayo una jóven natural de Escocia, de buenas costumbres y escelente reputacion, llegó por uno de los trenes del camino de hierro á Michigan City y preguntó por uno de los maquinistas del ferrocarril de Albany y Salem, con quien se supo despues que se iba á casar.

Los corredores de la fonda de Childs le brindaron sus servicios y le dijeron que la persona por quien preguntaba, dirigia una de las máquinas, que volveria por la noche, y que como se hospedaba en la fonda de Childs podria verlo allí si queria esperarlo en la misma. El cuento era de todo punto falso, mas como ninguna sospecha abrigase la desgraciada jóven los siguió. Despues de haber cenado fué á pagar y hubieron de llamar la atencion el dinero que llevaba, sus sortijas y sus aretes de oro.

Poco despues de la cena la mujer del fondista le brindó con mucha amabilidad un vaso de vino diciéndole que era de lo mejor, y que le sentaria muy bien despues de las fatigas del viaje. La imprudente jóven tomó el vino, si bien lo llamó la atencion que no la acompañase Mrs. Childs. En menos de diez minutos se quedó contra su costumbre profundamente dormida. Cuando despertó se encontró acostada sobre un poco de heno en un henil; su persona habia sido violada y su dinero y sus sortijas y aretes de oro le habian sido robados. Trató entónces de levantarse, pero no pudo.

Al poco rato las mujeres Childs y Kimball fueron al henil con una luz, la miraron y luego se retiraron sin decirle nada, dejándola en la oscuridad. Tan pronto como pudo levantarse la jóven salió del henil y logró llegar á una casa inmediata, donde se la prodigaron los mas atentos cuidados tan pronto como hubo referido las infamias de que habia sido víctima. La policía no tardó en salir en busca de Childs y sus dos cómplices, pero pronto descubrió que solo el primero quedaba en la casa y que los otros dos se habian fugado en uno de los trenes que pasan por allí de noche. Entónces se colocaron centinelas al rededor de la fonda para impedir la fuga de Childs y arrestar á los dos corredores en caso de que volviesen.

Se esperó en vano hasta la noche del sábado 2 del corriente y como la poblacion, indignada, temiese que tambien Childs se escapase resolvió prenderlo y registrar la casa. Reunióse en torno de ella una multitud considerable: varias personas no tardaron en entrar y Childs viéndose perseguido se refugió en el desvan. Una de aquellas iba ya entrando por la trampa que habia alzado cuando Childs le tronchó con un cuchillo uno de los dedos pulgares y volvió á caer al suelo. Otras subieron inmediatamente, pero aprovechando el fondista la confusion arrancó una tabla del alero, saltó sin ser visto al patio trasero desde una altura de veinte piés y se escapó. En su caida dejó en el suelo una pistola giratoria de seis tiros perfectamente cargada y una enorme daga que en la precipitacion de su fuga no pudo recojer.

Se ecasperó en tan alto grado la multitud al ver la fuga del criminal que apenas de los consejos de algunas personas graves y prudentes empezó á destruir los muebles de la fonda y cuanto contenia fué en breve amontonado en la calle y reducido á cenizas. Las ventanas fueron luego arrancadas y muchas puertas derribadas y quedó hecho átomos todo objeto de vidrio y de loza. Todo el domingo se ocupó la poblacion en buscar á Childs en la ciudad y los suburbios, pero inútilmente.—Las dos mujeres Childs y Kimball quedaban en Michigan City, y, cosa estraña, no se les habia molestado en lo mas mínimo. Con respecto al cuáquero dueño de la casa se daba por muy bien servido con verla desalojada por tan perversos inquilinos apesar de los estragos que en ella habian causado los indignados habitantes.

CORREO DE LA ISLA.

CARDENAS.—En el *Boletin* leemos:

Filarmónica.—Esta sociedad de recreo acaba de dar un paso que la honra sobremanera, y que contribuirá mucho á asegurar su consistencia. Con el consentimiento del señor teniente gobernador, protector de la misma, ha resuelto establecer una seccion de declamacion que haga mas variadas las reuniones de la Sociedad y sirva además para desarrollar entre nosotros el gusto por el teatro.

PUERTO-PRÍNCIPE.—Leemos en el *Fanal:*

Fuego.—Anocho como á la una el sereno de la calle de la Reina, D. Antonio Azor, notó fuego en la casa núm. 149, donde está situada la fundicion y herrería del armero del regimiento de Lanceros, D. Benito Herrero, á quien dió aviso inmediatamente, tocando enseguida la señal de alarma que fué trasmitida inmediatamente á la parroquial de la Soledad y cuerpo de policía, que acudió al punto con las autoridades y varios vecinos, entre ellos D. Benito Alcina con los negros de su panadería, lográndose atajar el incendio, que quedó sofocado á la 1 y media y enteramente apagado á las tres y media de la madrugada. El fuego principió en el depósito de carbon situado al fondo del edificio. Las prontas órdenes de las autoridades y gefes de la policía unidas á la activa cooperacion de este cuerpo y los vecinos que acudieron preservaron á la casa de ser consumida por las llamas, habiendo sido de poca consideracion las pérdidas sufridas.

Otra víctima.—Despues de cortos dias de padecimientos lo ha sido del azote que tantos estragos causa en los europeos y habitantes del Norte de América el señor teniente coronel primer gefe del regimiento infantería de Tarragona D. Mariano Gomez y Zayas, que se hallaba alojado en la morada del Sr. secretario honorario de S. M. D. Francisco Pichardo. Ayer recibió los sacramentos, que le fueron llevados con un magnífico acompañamiento. ¡Dios lo haya recibido en su santa paz!

CRONICA LOCAL.

Vicenna.—Mañana sábado se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Teatro de Villanueva.—La numerosa y lucida concurrencia que asistió anocho á ese teatro á la representacion de la interesante zarzuela "Los Diamantes de la Corona" acojió con el mayor interés la primer salida del Sr. Barba despues de la enfermedad que sufrió últimamente, recibiéndolo con estrepitosos y prolongados aplausos á que tambien se hizo acreedor en el desempeño del papel de *Rebolledo*. Los demás artistas trataron de ejecutar los suyos lo mejor posible y el éxito de la funcion en general fué muy satisfactorio.

Otro baile en Las Puentes.—Cuando se dió el segundo baile en la linda glorieta de Las Puentes un sentimiento de tristeza se apoderó de la juventud que á él acudió al correrse la voz de que probablemente era la última fiesta de esa clase que se celebraba este año en la corte del papá Almendares; mas parece que las lágrimas que de algunos ojos femeninos corrieron con tal motivo hicieron germinar las semillas de dicho baile y he aquí que este produjo dos, uno de ellos en boton y que se abrirá y esparcirá su perfume el próximo sábado 7 del entrante. Conocido pues el sencillo medio de tener bailes en Las Puentes ya pueden los adeptos de Tersícore estar persuadidos de que la glorieta de dicho punto no estará por mucho tiempo silenciosa, porque en tal caso basta recojer en un pomo, ó en un barril, lágrimas del bello sexo, abundantes si hay cosas abundantes en este mundo, y regar con ellas el piso y los pilares de aquel local, seguros de que los resultados serán sumamente halagüeños. Para el citado baile, al que contribuyen varios jóvenes de allí y de esta capital, parece que se preparan algunas novedades en punto á adornos del local, entre los cuales llamarán la atencion tres arañas rústicas de mucho gusto, y la orquesta, que será la bien conocida de Feliciano Ramos, tocará entre otras tres nuevas danzas que se dedicarán [en el acto de tocarse] á tres Srtas. de las concurrentes. El baile

---

FOLLETIN.

LOS NOVIOS.

POR

ALEJANDRO MANZONI.

CAPITULO VIII.

[Continua].

En frente de la puerta de D. Abundo habia entre dos casillas una callejuela que luego torcia hácia el campo. Inés se fué insensiblemente retirando á ella como si quisiese ponerse en paraje donde poder hablar con mas libertad y Perpetua le fué siguiendo maquinalmente.

Así que volvieron la esquina y se hallaron donde no podia verse lo que pasaba delante de la casa de D. Abundo Inés tosió muy recio, que esta era la señal concertada. Oyóla Lorenzo, animó á Lucía apretándole el brazo y los dos de puntillas volvieron tambien la esquina, se cosieron á la pared, se acercaron á la puerta, la abrieron poco á poco y uno á uno entraron en el zaguan. Allí los aguardaban los dos hermanos. Lorenzo echó con gran tiento el pestillo y los cuatro subieron la escalera sin meter mas ruido que el que meterian dos personas. Llegados todos á lo alto los dos hermanos se acercaron á la puerta del cuarto que estaba á la derecha de la escalera y los dos novios se estrecharon á la pared.

—¡Dios gracias! dijo Antoñuelo con voz vigorosa.

—Antoñuelo, entra, respondieron de adentro.

Abrió Antoñuelo la puerta solo lo preciso para entrar con su hermano uno tras otro. El golpe de luz que salió de repente por la parte abierta de la puerta cruzado el pavimento oscuro del rellano atemorizó á Lucía como si creyese ser vista. Entrados los dos hermanos Antoñuelo cerró la puerta y los novios quedaron inmóviles en la oscuridad con el oido atento y deteniendo el resuello, por manera que el ruido mayor era el que metian los latidos del corazon de la pobre Lucía.

Estaba D. Abundo sentado, como hemos dicho, en un sillon antiguo en la escasa luz de un ruin velon, envuelto en una lata vieja y encapuchado en un gorro todavía mas viejo y mugriento que le caia sobre los ojos. Salíanle del gorro dos guedejas pobladas y canas: éranle tambien el bigote, las cejas y la perilla y como todo sobresalia en una cara morena y bastante arragada es fácil hacerse una idea de la rara figura que presentaba el buen D. Abundo.

—Ha! ha! fué el primer saludo con que recibió á los dos hermanos, quitándose al mismo tiempo los anteojos, que metió en el librillo.

—Estrañará el señor cura que haya venido tan tarde, dijo Antoñuelo inclinando el cuerpo, como tambien lo hizo, aunque chabacanamente, Gervasio.

—Cierto que es ya muy tarde, y tarde bajo todos aspectos. ¿No sabes que estoy malo?

—Lo siento mucho.

—Bien lo habrás oido decir.... Y no sé cuando podré salir á la calle.... pero ¿por qué te has traido á la cola á eso.... ese mozuelo?

—Para que me acompañara, señor cura.

—Vaya; pues vamos.

—Son veinte y cinco berlingas nuevas de las que tienen un San Ambrosio á caballo, dijo Antoñuelo, sacando del bolsillo un atadito.

—Veamos, replicó D. Abundo; y tomando el atadito se plantó otra vez los anteojos. Lo desenvolvió, sacó las berlingas, les dió mil vueltas, las contó y recontó y las halló corrientes.

—Ahora, señor cura,

es de esmero y subemos que la invitacion al bello sexo ha sido estensa y escojida. En suma será un baile que no irá en zaga á los anteriores dados en aquel punto, que no es poco decir en su favor.

La cosa mala.—Con perdon, ó sin él, del llamado siglo de las luces, del siglo que dicen que ha hecho desaparecer casi todas las preocupaciones de sus ignorantes hermanos, la *cosa mala* de la calle del Sol sigue amedrentando á la vecindad femenina del punto en que se dice que aparece ó apareció, sin que por eso se crea que no hay alguno que otro individuo varonil que á posar de pesares no las tiene todas consigo. La multitud se agolpa de dia y de noche á inmediaciones del nuevo "Castillo de los Pirineos," que si no ha tenido la honra de que una *Radcliffe* ó un *Hoffman* revelase sus misterios ha logrado al menos que uno de esos poetas que ocultan su nombre por bien entendida modestia los cantara en *décimas*, las cuales se pregonan ya por las calles: la multitud se agolpa, decimos, viendo cada cual lo que no ve su adlátere, y mientras tanto, segun se nos dice, parece que algunos Deucaliones tratan de engendrar una generacion dentro de la citada casa sembrándola de sendas piedras que por cierto no caen con la suavidad de un copo de nieve. Por de contado el gigante de marras y su estupendo perro no se han dejado ver desde que se hallan ciertos funcionarios públicos de modo que como se ve la tal cosa mala tiene suficiente sentido comun para graduar la fuerza de los peligros de ese mando y la prudencia necesaria para no jugar con fuego. Bien pudiera tambien considerar la incomodidad que causa á los vecinos, el poco honor que se hace á sí misma y la reprobacion que tarde ó temprano merecerá á su conciencia, porque es muy de presumir que esa cosa mala sea de las que tienen conciencia, pero no sentimientos pundonorosos.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en lo mejor de su edad y en medio del profundo sentimiento de su familia y de sus amigos el jóven D. Eladio Ortega, persona apreciada generalmente por las bellas prendas que lo adornaban. Su entierro se verificó ayer con un numeroso y escogido acompañamiento. ¡Descanse en paz!

Aparato de luz eléctrica.—Se ha ensayado ya en una sala particular uno de los aparatos de luz eléctrica que creemos se destinan á algunas de las estaciones del telégrafo y el resultado ha sido en realidad sorprendente. Para dar una idea del intenso brillo de la luz eléctrica diremos que las dos luces de gas que hay en dicha sala aparecian pálidas respecto de aquella en la misma ó menor proporcion que la llama de una vela comun comparada á la del gas. La sala, alumbrada solamente por la luz eléctrica, puede decirse que estaba tan clara como á las doce del dia. El aparato, armado por el profesor de la Escuela Telegráfica D. Cárlos Bontemps, es muy sencillo y ocupa poco espacio.

Guanabacoa.—La Sociedad de Isabel II dará el lúnes 25 y el miércoles 27 del corriente las dos funciones dramáticas correspondientes al mes. Ambas funciones las amenizará la orquesta "Siglo XIX" y concluirán con las danzas de costumbre.

Bandos de Playa de Judíos.—Tenemos á la vista un número de "El lirio azul" correspondiente al 20 del actual y por él vemos que continúan llamando la atencion de Matanzas los dos bandos gulieros de Playa de Judíos. En dicho periódico hallamos que S. M. Azul, la linda reinita doña Juana I de Puez, ha hecho nuevos nombramientos de damas de honor, duquesas, duques, embajadores, condes, oficiales de tierra y mar, poetas y lectores de la Real Cámara, impresor de Cámara (que lo es D. Gabriel Marsal, propietario de "La Aurora"), tasador de costas, notario &c. &c., de modo que la corte azul debe tener un tantos astros como el firmamento. En el artículo de fondo de dicho número se dice que acaso uno de los beneficios que reportará Matanzas de la creacion de los bandos será el establecimiento de un Liceo, de cuyo proyecto se habla ya entre la juventud de aquella ciudad afiliada en las banderas de Lola I y de Juana I. "Los bandos pues, dice el artículo, serán los padres del Liceo y á ellos les deberemos el mas plausible triunfo que apetece el corazon. El mencionado número concluye con "El canastillo de flores azules", ó sea un "enigma diplomático del embajador de la corte azul" dedicado á los rojos.

Liceo.—Como que la memoria no es por cierto lo que mas abunda, particularmente tratándose de malos pagadores, parécenos conveniente recordar que mañana sábado se dará en el Liceo un gran baile con motivo de la apertura de las clases, baile que por muchos motivos se espera que quedará con el mayor lucimiento. Por su parte la seccion dramática siguiendo su curso, y en la actualidad; ensayando asiduamente la interesante comedia titulada "El hombre de mundo," que se pondrá en escena en la próxima semana.

Una danza.—¡Una nada mas!—Una solamente, pero llena y de interés *palpitante*, como lo revela su título, que es "La cosa mala," si bien segun los que la han oido parece que por su bella y original melodía debiera llamarse "La cosa buena." Bien pronto sabremos á que atenernos, pues dicha danza se está grabando á toda prisa en el almacen de los Sres. Edelman. De ese modo todas las niñas pianistas van á tener en sus casas "La cosa mala," y, lo que es mas, la tocarán sin temor ninguno. El autor de la danza es el jóven D. Cárlos Anckermann, bien conocido por otras composiciones de esa clase que han merecido muy grata acogida de las pianistas y de los adeptos de Tersícore.

Zarzuelas.—Segun dice la *Gaceta* parece que en el Liceo se ensayan algunas zarzuelas originales al paso que otras se ponen en música por los directores de la seccion filarmónica. He aquí una novedad que recibirán con mucho gusto los numerosos socios de ese instituto.

Beneficio.—Se prepara en Villanueva el de la Sra. Dominguez, del cual nos ocuparemos oportunamente.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Sta. Agripina, virg., y San Juan, pbro., mártires. La primera fué vástago de una ilustre familia de Roma, en cuya ciudad floreció en tiempo del emperador Valeriano. Consagró su integridad al esposo celestial y por amor á él y para poderle gozar mas pronto se esposó voluntariamente á muy graves tormentos. Los paganos cebaron su furia en aquel delicado cuerpo: la azotaron y le quebrantaron todos los huesos, llevándola otra vez á la cárcel. El ángel del Señor la visitó y curó, pero al dia siguiente la volvieron á atormentar horriblemente y por último le cortaron la cabeza. Del otro dice el martirologio romano que padeció martirio en tiempo de Juliano apóstata, pero no consta la autenticidad de sus reliquias. Solo se sabe que se retiró á un sitio oculto, y que con pedazos de árboles formó una gruta donde habitó muchos años entregado á ejercicios de penitencia.

Tambien se menciona á los Stos. Félix, phro., Zenon, Tenas y la conmemoracion de muchos santos de Nicomedia, todos mártires, Edildrida, reina y virg., y M.s de Oignies.

Fiestas del domingo.—*Misas solemnes.*—En el Santo Angel al Sacramento: en la Catedral y en la parroquia de Guanabacoa la de Tercia de 8 á 8½: en San Felipe la misa mayor cantada á las 7.

Plática moral.—En todas las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

Procesion del Circular.—Saldrá del Santo Angel á las 4½ de la tarde. De aquí va el Circular á la T. O. de San Agustin.

Corte de María.—Dia 24 de junio.—Corresponde visitar á la Stma. Virjen en su imágen de Ntra. Sra. de las Mercedes en su templo.

En el *Boletin* de esta tarde hemos publicado lo que sigue:

El vapor *Isabel*, cuya correspondencia nos llega á la una y media de la tarde, trae noticias de Europa del mayor interés. Ademas de confirmar las grandes ventajas obtenidas en las obras del sitio nos anuncian que una espedicion de 20.000 hombres y 14 vapores ocupó la fortaleza de Kertch y se apoderó del Mar de Azof, quemando gran cantidad de buques rusos y cogiendo 90 cañones. Los rusos quemaron sus almacenes en ambos lados del estrecho de Yenikalé.

Tambien los aliados se han apoderado de las líneas de defensa rusas sobre el rio Tchernaya sin encontrar apenas resistencia. Los rusos se retiraron á las colinas.

No se habian abierto de nuevo las conferencias de Viena.

Los Consolidados ingleses quedaban á 92¾.

Segun despachos telegráficos de Madrid las Cortes votaron por inmensa mayoría las facultades estraordinarias pedidas por el gobierno.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 21 de junio por la mañana	176	181
Entrados durante dicho dia	2	
Salidos	3	7
Muertos	2	
Existencia del 22 de junio por la mañana: De circula	60	174
De medicina	94	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 21 de junio por la mañana	92	90
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Existencia del 22 de junio por la mañana		90

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 21 de junio.

Ganados benefiados.	Vacas.	Machos.	Carne.	Peso. arr.	Peso. lb.	Precios por arroba reales sencillos.	Existen para el dia 22
Toros	99		1332	22		25	
Bueyes	10		153	6		25	22
Terneras	24		175			25	
Cerdos	78	32	46	252	6	42 41 45 46	291
Carneros	32			31		30 32 35	136
Totales	244	32	46	1960	9		431

REMITIDOS.

Al Sr. capitan del regimiento de Asturias D. Quintin Nieto como instructor de la 4ª compañía del tercer batallon de voluntarios de la Habana.

SONETO.

Eterno loor al militar valiente
Que ardiendo en patrio fuego entusiasmado
La senda de la gloria le ha marcado
Lleno de abnegacion á nuestra gente.
Brille por siempre en tu sereno frente
La corona de gloria que has ganado
Y de penas crueles ajeno
Lauros alcances eternamente
Recibe pues de todos estos pechos
La gratitud eterna y verdadera
No cual hereditas tu mas noble hechos,
Pero si la mas pura y mas sincera
Que entre pueda el corazon humano
Y guarda fiel en su profundo arcano.

En el aniversario de la sentida muerte de la Sra. madre de mi amigo D. Tomás Cordero, acaecida en el pueblo de Regla el 18 de junio de 1854.

SONETO.

Hoy que al pesar la mano dura
Te oprime el corazon y la memoria
Recuerda el dulce objeto que á la gloria
Voló un año hace con fé pura:
Permite que á tus voces de amargor
Que pintan del pasado el triste cuadro
Una epístola, otra, mas transitoria,
Se mezclen mis acentos de ternura.
Que tan tierna de tu nombre en vuelo eleva
La voz de pura ofrenda una
Como herido cielo tu pecho tierno
Lloremos pues y en piadosa unanimidad
Tu espíritu elevemos al cielo hacia dia
Al par de mi amiguita y pura oferenda.

Un amigo.

SOLEMNE FIESTA

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

El domingo 24 á corrientes se celebran en la iglesia de la venerable Orden Tercera de N. P. San Francisco, solemnes cultos á la santísima Madre de los Dolores, con salve la víspera á toda orquesta la hora de costumbre; y el domingo á las 9½ gran fiesta con el panegírico á cargo del Pbro D. Juan Bautista Rivas, todo concurso por un hermano tercero y devoto de la virgen, quien suplica á los fieles en general y sus cofrades en particular, su asistencia para asistencia, elogio acto tan religioso. 2-22

Real y muy ilustre Archicofradía

Del Santísimo Sacramento de la parroquia del Santo Angel Custodio.

El domingo 24 del corriente á las 9 de la mañana se celebra la fiesta del Santísimo Cuerpo Cristo, con sermon á cargo del Sr. Pbro interno don Tomás de Salas y Figueroa, y á las 5 de la tarde del mismo dia la procesion: lo que se avisa á los cofrades y demas fieles para su asistencia. Habana 20 de junio de 1855.—El secretario. 4-21

TRIBUNALES.

En los autos incidentes á la testamentaria de Dª Luisa Betta, promovidos por la representacion del monasterio de Sta. Clara, contra los bienes y herederos de la antedicha Betta, en cobro de pesos, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor primero don Vicente de la Torre de Trassierra, en auto de diez y seis del actual, se den las personas de la ley á emplazamiento á los herederos de la testamentaria de Don Guillermo Sabas, vecino de Cárdenas, partidario de la hacienda Santa Catalina de Sena (3) el Rosario, que han cedido los indicados herederos para el pago del principal y costas adeudadas. Habana y junio 21 de 1855.—Gabriel de Salinas. 3-21

En los autos seguidos por don Enrique Rottmann contra don Joaquin Peiroso y Barrero, en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. don Vicente de la Torre de Trassierra, Alcalde mayor primero, que por tres números del Diario de la Marina se intime á todas las personas que por cualquier título tengan que entregar cantidades al citado Barrero, las verifiquen al escribano don Gabriel de Salinas, apercibiéndose en defecto de doble pago. Habana y junio 21 de 1855.—Gabriel de Salinas. 3-23

AVISOS.

EL Dr. EDUARDO LE-RIVEREND, sobrino, ha mudado su domicilio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado. 10-26Jn

EL Dr. SEVILLANO,

atendiendo su numerosa clientela ha trasladado SU DOMICILIO á la calle de S. Ignacio n. 56, entre la de Sta. Clara y Luz, por ser punto mas céntrico. 30-26My

D. J. DIAZ ALBERTINI

médico cirujano, de regreso de Paris, ha fijado su domicilio estraunros calle del Aguila n. 125, entre las de San José y Cristina, en donde se ofrece al público, particularmente en los ramos de partos y enfermedades de niños y mujeres. Da consultas gratis de 2 á 4 de la tarde. 30-24My

EL DR. SANSORES.

Profesor médico-cirujano de la Universidad é instituto de Méjico incorporado en varias universidades, miembro correspondal de la Sociedad médico-quirúrgica de la Luisiana etc. vive en la casa nº 29 de la calle de O-Reilly. Horas de consulta de 2 á 5 de la tarde. 30-10jn.

DOCTOR MOLAS.

Dicho profesor vive en la calle del Prado n. 68, donde recibe todos los dias de 11 á 12 consultas grátis para los pobres. 15-20

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

El oculista don Marcin Francisco de Garbizu, comendador de la Real orden Americana de Isabella Católica, partirá para New-York con direccion á Europa á principios del próximo agosto: mientras tanto podrán procurarlo en la plaza Vieja, portales de Alfaro en la Noblesa Vascongada, donde tiene su residencia. 30-12Jun.

OSTETRICIA
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
EL DR. D. MASNATA,

ofrece respetuosamente al público y con particularidad al bello sexo sus estudios en las enfermedades propias de señoras y niñas y demas ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía. Calle del Prado n. 45 esquina á la de Colon, acera derecha bajando hacia la Punta. 30-15 Jun.

D. BERNARDO MARIA MIYAYA Ldo. en medicina y cirugía, cirujano de la Real orden de Isabel la Católica, ha fijado su residencia en la calle de Cienfuegos núm. 35 donde se ofrece al público y á su clientela en particular en el ejercicio de las facultades de médico y cirujano, habiéndose dedicado con especialidad á la curacion de la fiebre amarilla y enfermedades de las mujeres.—Las horas de encontrarlo y de consulta serán de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 6-22

D. NICOLAS DE CALO Y DOMINGUEZ, doctor en medicina y cirugía de la facultad de medicina de Montpellier, revalidado en esta Real Universidad de la Habana, de vuelta de su viaje á Europa se ofrece al público en la concurrente á su facultad especialmente en las enfermedades de niños, en las tenéreas y operacion de la piedra. Tiene fijado su domicilio en la calle de la Obrapia nº 102 entre Habana y Compostela.

Da consultas gratis á los indigentes de 3 á 5 de la tarde. 15-22

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 42, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 30-30Jun.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, partera examinada de Medicina y Cirugía de esta ciudad, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general que de vuelta de su viaje al campo sigue habitando en antigua casa situada en la calle de Dragones n. 13 entre el Rayo y la calzada de Galeano al 2 Segundo piso: advirtiendo que en la propia casa se compran toda clase de cuadros al óleo, y en sus sobre lienzo, cobre ó madera por muy viejos ó deteriorados que estén. 60-12Jun.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y precisa asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, sendiendo con permiso de la Iglesia á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, entresuelos: esta señora ofrece al público en casa de confianza en la misma calle y número. 30-5Jun

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE calle de la Habana n. 40 se quina de la Obrapia cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo B. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios países, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servicios con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior como mas duradero, con plata ó cimento mineral que se endurece como el mismo diente, y llenará las cavidades mas grandes, durando muchos años y es á la vista. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien servidas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El balneario de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre se muelas dejándolas frias, las afirma en su lugar y endurece las encias. El aliento de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso desinfectante y participa aun fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y curas se cobran solamente con mucha equidad. 30-2Jn

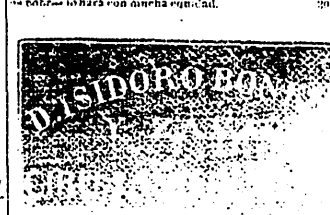

Ha trasladado su elaboratorio de la calle de San Ignacio n. 66 á la de Neptuno n. 62, segunda casa acera derecha entrando por la de Oblepo, donde se ofrece á sus numerosos favorecedores y á sus amigos en el mérito. 21-29

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

se ha establecido en la calle del Obispo nº 64, avisa á todos los que quieran ocurrir á él, que se ha establecido en dicha casa para su conocimiento y del público. 58.

CALLOS.

D. Luis Kaim, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un medio especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin menor molestia: vive en la calle del Obispo nº 5 frente á la plaza de Armas. 30-21M

LOS SEÑORES SACERDOTES que quieran aplicar la misa por el al alma del Ldo. D. José Rafael Tovar en el monasterio de Ursulinas, serán gratificados con la limosna de doce fuertes. 3-22

ARCHIMEDES WORKS.

Fundicion de los Sres. Birbeck Furman & Cº

D. Antonio Vidal ingeniero y agente de dichos señores hace presente al público que está autorizado para contratar toda clase de máquinas ya sean para ingenio, cualquiera de hierro ó buques de vapor, comprometiéndose á entregar dichas máquinas para su embarque á los dias de haber recibido las pedidas. Se responde de las máquinas por dos años. Calle del Obispo n. 64. Agencia de negocios n. 8.—Antonio Vidal y Mena. 30-15jn.

IDIOMA INGLES,
aritmética mercantil y teneduria de libros.

Un jóven recien llegado de los Estados Unidos, donde ha estado algunos años, y que tiene algunas horas desocupadas, desea emplearlas en dar lecciones en inglés, aritmética mercantil y teneduria de libros por partida doble, siguiendo los sistemas mejores hasta el dia, sea en colegios, casas particulares ó en su morada calle la Cuba n. 71. 30-26My

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS,
DE DON GUILLERMO CALLAHAN
SITUADO
en la calle de Aguiar frente á San Juan de Dios.
Año 13F

ACADEMIA MERCANTIL
DE
LEMBEYE.

Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela y AGUACATE.

LETRA INGLESA por 8$ 4 mes.—Se reforma la letra mas mala en otra correcta y elegante, no cobrando NADA al que no lo consiga en 15 lecciones á su entera satisfaccion.

GRAMATICA española y GEOGRAFIA universal.

TENEDURIA de libros en partida doble:

ARITMETICA mercantil.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES. 30-23My

DON S. SABAS VILARO participa al comercio de esta plaza y al público en general que ha trasladado su fábrica de tabacos á la calle de la Concordia n. 163. 21-21

RETRATOS EN COLODION sobre papel á peso. En plancha 6 rs.—Don Juan Armas ha ofrecer al público á estos módicos precios, seguro de que conocida que es la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.

Teniendo la ventaja los de papel de que colocados dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 28, entre la de Compostela y Habana. 30-2Jun

ACADEMIA MERCANTIL
DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, con la aprobacion gubernativa, formada en educacion, á no para el comercio y otras para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes.

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en cinco cortos y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de escribir cumplidos en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método en teoría operativo: los discípulos durante el curso llevarán los libros abolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso en aplicacion, podrá en dificultad alguna hacer su cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte cuenta.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluyendo los cambios extranjeros y al sistema decimal: el método es facil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y los hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El recipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 73, entre Obispo y Obra-pia. 32-17My

LA HEREDITARIA,
Compañía Cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA,

Aprobada por el Gobierno Superior de esta Isla, en decreto de 26 de enero último.

Las ventajas que ofrece esta gran caja de ahorros á un interés mínimum y gran loteria en que para ganar solo se requiere vivir un quinquenio etc. etc. hasta ahora, se harán con intervencion y approbacion del "Consejo de Vigilancia" compuesto de los dos Sres. regidores elegidos entre los suscritores por mayor suma y del Sub-delegado del Gobierno.

Admitirá diariamente suscriciones de pesos y pesetas cantidades, y calculará los personas desde un dia en adelante hasta cualquiera edad; y se formarán adelantadas diferentes clases capital, los suministrarán con arreglo á las edades, es decir, los de un dia á un año constituirán una; los de mas de un año á tres, otra; los de mas de tres á quince otra, y así sucesivamente con la debida separacion.

El capital de cada asociacion estará siempre empleado en acciones de las empresas mas productivas como las de ferro-carriles, almacenes etc. ó en buenas hipotecas que reunan todas las circunstancias de seguridad. Estos documentos se obtendrán y quedarán á favor de la "Hereditaria" en la suscricion respectiva: por manera que nada podrá quedar de esos valores y no habrá ni un dia posible de malversacion.

En los periodos de liquidacion, no solo obtendrán los suscritores todos los dividendos que hayan producido esas acciones de ferro-carriles, almacenes etc. ó mas las hipotecas en que se han empleado los capitales, sino que ademas el sobre-premio que ha ganado recibido esas acciones, siempre en aumento con los capitales y beneficios correspondientes á los que fallecieren antes de cumplir el 1º y 2º quinquenio etc., de modo que no sufre perdida ninguna utilidades de sus capitales bien y activamente administrados, por cuanto tambien los capitales é intereses de los muertos, lo que tanto mas un gran premio. Como los especulativos que tienen que suministrar unicamente necesitarán tambien para establecerse de menor capital para edad mas avanzada y descansar en su vejez, pues los que mueren con perder la vida nada necesitan y como de mas, estos superviviente pueden salir de la caja. Al cada quinquenio, aunque estén inscritos por diez, veinte ó mas años, claro es que ninguna especulacion puede ser mas fácil por su objeto y extraordinarias ganancias.

Reune tambien esta empresa la facilidad de inscribirse en cualquier cosa en un pequeño ahorro las personas pobres, por ejemplo de cuatro pesos al mes, con mas si se ve general en este paso, podrán hacer una imposicion de cincuenta pesos anuales y mas garantirá su porvenir y tranquilidad.

No se necesita de ningun esfuerzo para comprender que debiendo "La Hereditaria" emplear sus capitales en esta isla, donde producen tan pingues intereses, por lo menos triples que en Europa, por cada peso de interes que se obtenga en otra empresa igual, tendrá aquí el superior tres, atendiendo tambien la mortalidad mayor en este país.

La ventaja de encontrarse en la cual diariamente de lo que le interesa en otra muy importante.

La Direccion general á cargo del Sr. Conde de Embil, n. 42 calle de los Oficios, facilitará prospectos y estatutos gratis á quien los soliciten. 31-13Jun.

ACADEMIA MERCANTIL
DE
LUIS SORBE
ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

AMARGURA 56.

CASA ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

Teneduria de libros en partida doble en 24 lecciones.

Letra inglesa en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea. *Aritmética mercantil en 20 lecciones* segun los principios mas modernos. *Ingles y Frances* en poco tiempo.

Nota. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 26-11Jn

EL IRIS,
COMPAÑIA GENERAL CUBANA
DE
SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Con este nombre se ha establecido una compañía en la Habana autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla, de 27 de enero del presente año. La propiedad de esta Anónima y sus sorprendentes adelantos en todos los ramos que tiende al progreso y bienestar de sus habitantes demuestran desde luego el buen éxito de una institucion tan bienaventurada con aquellas apenas han trascurrido dos meses desde el dia en que se dió principio á la admision de los seguros y ya esta representa un capital de mas de quince millones de pesos el cual se aumenta progresivamente con nuevas adhesiones.

Las grandes ventajas que proporciona al público esta compañía son de una estimacion tan palpable que todas las clases de la sociedad se adhieren á ella por todos sus ramos sin apoyo dado toda la estension que faltaria su noble objeto.

Los saludables principios sobre los cuales descansa, así como todos los demas instructivos que tienen por norte la ventura de los pueblos, quedarán sin cierto en la actualidad, bien seguros de que no infundirán mas que que quienes en las disposiciones de aquellos que "Acadas" en direccion Sobre un inventario, finalmente el nombre de uno de sus fundadores, D. José María Morales, responde con obtener elementos. Ademas de estos poderosos fundatis las Estatutos de EL IRIS determinan la creacion de un cuerpo de administracion compuesto de diez ciudadanos de entre aquellos de "Inscripciones" de mas respetabilidad y posicion, con los cuales tienen mas conocimientos todas sus operaciones. Esta circunstancia revela desde luego toda la confianza con la que en los mas recelosos, deben acojer su establecimiento al par que la necesidad de su cooperacion para el mayor desarrollo de tan recomendable empresa. Los doce miembros que componen el cuerpo de administracion son:

D. José Manuel Espelosin.—D. Rafael Rodriguez y Torices.—D. Francisco Calderon y Kessel.—D. Domingo de la Cuesta.—D. Juan de Dios Larrinaga.—D. Agustin del Pozo.—D. José E. Mora.—D. Francisco del Valle.—D. Rafael de Toca.—D. José Sama.—D. José Nuñez.—D. Andrés Longo.—D. José de la Torre.

Las personas que deseen instruirse sobre las bases de la Compañía pueden presentarse en la oficina de la Direccion, calle de San Ignacio, portal del Rosario número 54, en donde se les facilitarán Estatutos y Prospectos gratis. 10-My

LETRA INGLESA

En 15 lecciones por ocho pesos cuatro reales.

Esta Academia mercantil de D. Luis Sorbe, calle de la Amargura n. 56, entre Compostela y Aguacate, por un método infalible se reforma toda clase de letra por mala que sea. La lección se dará en dia y noche en la academia y en la casa particular. 32-11 Jn

RETRATOS.

DON JUAN FEDERICO BURLING, retratista de Filadelfia participa al público y á sus amigos que ha abierto un nuevo establecimiento de daguerreotipo en la calle de O-Reilly n. 16, frente á donde estuvo anteriormente, y esperará de la 12 del dia hasta desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia, de 2 á 4 de la tarde.

Ha recibido una máquina mejorada que trabaja con la celeridad y tan á propósito para tomar retratos de niños que por lo mismo y pequeños que son en cuanto á los mismos, generalmente se ven muy dificultados. Acaba de recibir por la ultima vez de Nueva York, y por la Sociedad del Hacha, un complemento de cajas, marcos y cuadros de todas clases, propios para retratos de niños y todos clases de adornos de lujo. Tiene en el arte del daguerreotipo mas de 10 años de práctica y los precios moderados. 30-2Jn

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Enrique Poey, ingeniero civil de la Escuela Central de artes y manufacturas de Paris, y Felipe S. Guerrero, agrimensor público, unen todos para la apertura de una academia de matemáticas, y de lo que ofrecen sus servicios al público y á sus amigos en la enseñanza de los ramos siguientes.—

AGRIMENSURA TEORICA Y PRACTICA aplicada á nuestros sistemas de medidas.

ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, GEOMETRIA analítica y cálculo infinitesimal.

UN CURSO TEORICO Y PRACTICO DE MAQUINAS DE VAPOR aplicado á las necesidades del país: tratándose tambien de los aparatos mas modernos en la elaboracion del azúcar.

DIBUJO LINEAL, TOPOGRAFICO DE PAISAGE, arquitectónico y de máquinas.

FRANCES por un método teórico-práctico que en poco tiempo ofrece adelantar de consideracion.

Las clases se darán tres dias á la semana, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Calle del Rayo n. 34, entre Dragones y la Salud. 13-19

LAS MODISTAS
HABANERAS

que ahora tres años establecieron un sencillo taller de costura de señoras con la esmeralda de la Obra-pia n. 33, se han trasladado á la del Obispo n. 36, cuadra entre las del Ayuntamiento y Compostela, tienda de la conocida modista Mme. Adela Mercerat, que ha marchado á su pais.

Dirigiendo de correspondar á la generosa proteccion que las elegantes de esta ciudad les han dispensado, ofrecen continuar sus tareas en el nuevo local, cumpliendo á satisfaccion cuanto se les encargue en vestidos, trajes y variados adornos del mejor gusto y elegancia, por los modelos mas recientes que constantemente se reciben de Paris. El precio ademas de una larga práctica en este ramo, existen con operarias del país y francesas de mucha inteligencia y maestras.

Los precios serán económicos y los trabajos entregados con puntualidad.

En la misma casa existe un completo surtido de gorras para niños y sombreros para niños, aparicharmente adornados en las tiendas mas acreditadas de Paris.

Se solicitan costureras. 12-19 Jun.

DON JOSE JOAQUIN ROMERO, preceptor de instruccion primaria con título, se ha trasladado á la casa n. 63 de la calle de la Merced, donde ofrece sus servicios al público en general y en particular á sus amigos que le favorecen. Continúa dando las mismas clases de escritura inglesa y española, gramática, aritmética, geometría, teneduría de libros é idioma francés. 7-19

AJENCIA de MUDADAS.

D. Mateo Iglesias, dueño de la ajencia de mudadas titulada El Navío, situada en la calle de Bernaza número 94, hace presente al público en general y á las personas de su conocimiento en particular, que no habiendo un individuo establecimiento para poder cubrir cumplidamente todos sus compromisos en ese ramo, en virtud de la numerosa concurrencia de clientes, debido sin duda al esmero cuidado de los objetos que se le confian, á la equidad de los precios de conduccion y á las diferencias de sus favorecedores, se ha decido por tales razones á establecer, como lo hace desde esta fecha, otra ajencia de mudadas denominada segunda del Navío, situada en la calle de Aguiar entre Obispo y Obra-pia, entre las calles de Dragones y Zanja, y cerca de la plaza del Vapor, en el propio local donde estuvo antes la de Colon. Pueden dirigirse directamente y desde ahora las personas que gusten comunicarse con el mismo, con la seguridad de hallar igual servicio y demas circunstancias ofrecidas en la primera del Navío, pues al efecto ha constituido en aquella una persona apta y de su confianza que lo desempeñará satisfactoriamente, autorizará como está para ello á un todo lo concerniente á la segunda del Navío. 32-2 Jun.

LETRA INGLESA
comercial y elegante,

Se responde de su enseñanza en 10 dias si que ya escrita, y en 20 si que solo sepa leer, como podrán ver en uno de 7 ejemplares que se exhiben en la calle de Aguiar número 73 esquina á la de Obispo en el edificio del Prado número 116, cerca del café de Recaurtza.

NOTA.—Todos los discípulos llevarán gratis una direccion general para improvisar cuentas con la impresion del método. 30-10 Jun.

J. V. HEVIA,

de guerreotipista el mas antiguo de esta capital, se ofrece al inteligente público y amigos, distinguiéndose en ellas delicias, como un grupo de 6 á 12 personas en planchas de 8 pulgadas; esta especialidad y retratos en sortijas; todos con el tono exacto y vivo colorido; vende todos los efectos del arte y responde á sus retratos, á precios muy moderados, en realizacion; calle del Pilar n. 16, plazuela de Arcos, cerca de Recaurtza.

NOTA.—Se retratarán cadáveres haciendo tres retratos instantáneamente. 30-10Jun

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Felipe S. Guerrero, agrimensor público y profesor de instruccion primaria, se ofrece á los padres de familia para la educacion de sus hijos en todos los ramos primarios, ocupándose tambien en la enseñanza del sistema, geometría, trigonometría practica y dibujo lineal. Igualmente se hace cargo de copiar planos de medidas.

Calle del Rayo núm. 34 entre las de la Salud y Dragones. 13-19

Atencion á los Sres. peleteros y talabarteros.

Los Sres Campbell y Caro, importadores de los barnices de colodio conocidos por la medalla de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinsch, han abierto se han vendido en la plaza barnices de cualquier marca, por tanto participan á sus compadres que estos barnices son de imitacion y que ellos son los unicos importadores de ese tan acreditado renglon. 20-6Jn

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite que otro lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó en cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó encarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fielmente lo que posee, debe y le deben; liquidar alguna sociedad ó corto con socios; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó pasar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de partición y division en sus testamentarias ó cualquier c

Un jóven italiano cocinero de profesion, solicita colocarse en una casa particular ó bien en el campo para trabajar en su arte: calle de la Amargura n. 9 informarán. 3-23

Una señora soltera que tiene persona que abone su conducta, solicita una colocacion en una casa formal, para acompañar señoras, coser y cuidar de todo lo pertenociente á la casa: vive calle de S. Isidro n. 80. 4-23

Don Agustin Freixas y Bonet tendrá la bondad de apersonarse con los Sres. Comas y Viada, ó manifestar donde vive que se irá á verle. 4-23

Una señora de 35 á 40 años, para que se encargue del cuidado y asistencia de una casa, se solicita en la calle de Manrique n. 27 entre Concordia y Virtudes, antes de las 9 de la mañana y despues de las 5. 4-23

ALQUILERES.

DESDE 1 hasta 12 cilinos fuertes y robustos acostumbrados á trabajar en el campo, calesdas y cauteras y entre ellos hay algunos regulares gañanes de arados y carretoneros; en la estancia conocida por de Morales, en la falda del castillo del Príncipe impondrán. 29

LAS CASAS n. 55 calle de la Habana entre Teniente-Rey y Muralla; de alto y bajo, que se viven con independencia, la tienda cada piso su cocina y demás necesario, pueden 107 calle de Herradura, tambien de alto y bajo y la del n. 67 calle de San Ignacio, es baja, con altos á la calle. Impondrán n. 42 calle de los Oficios. 8-16

DOS CUARTOS altos interiores é independientes del resto de la casa y para hombres solos. Casa n. 16 en la calle del Obispo. 12-16

UN NEGRO de 24 años, calesero y repostero, muy humilde, fiel y de buena presencia: darán razon en la calle de Mercaderes n. 1 frente al Liceo, advirtiendo que habla el español y francés. 8-15

UN SUPERIOR COCINERO; es de toda confianza y muy formal; su dueño responde y se alquila en una onza mensual. Calle de Compostela n. 59 entre Muralla y Sol. 10-19

UNOS ENTRESUELOS compuestos de sala y aposento con 2 ventanas á la calle y puerta á la azotea, pudiéndose dar lugar para un carruaje y un caballo. Calle de la Habana n. 40. 6-19

UNA NEGRA buena lavandera en 12$: calle del Rayo n. 29 informarán. 4-20

UNA NEGRA buena lavandera, planchadora y cocinera: calle del Rosario n. 24. 4-20

UNA NEGRA buena lavandera, planchadora y cocinera, para uno de los dos oficios, humilde, y responde su amo, en 15$ adelantados: calle del Morro n. 34.

UN NEGRO cocinero y calesero de 2 y 3 bestias, en 17$; y un negrito de 14 á 15 años, muy aptó para el servicio de la casa, en 10$; del primero darán razon en la calle de la Lamparilla número 60 y del segundo en la del Empedrado n. 76. 4-20

UN NEGRO jornalero; en la panadería La Merced. 4-20

EL caballero que necesite una pieza en una casa de familiade decente, con asistencia ó sin ella, puede ocurrir á esta imprenta donde informarán. 4-20

UN NEGRO jóven, general calesero y de muy buena presencia mas que regular cocinero; calle de Compostela n. 149. 4-20

TRES NEGRAS generales lavanderas y planchadoras en 17$ mensuales cada una: calle del Blanco n. 34 ó en la de O-Reilly n. 20. En la misma se vende una partida de tabacos veguerios. 4-21

CUARTOS altos muy ventilados con muebles ó sin ellos, para caballeros solos: en la calle del Sol n. 103 esquina á la de la Habana. 5-21

UNA NEGRA regular cocinera y lavandera, parida de 14 meses con su cria ó sin ella, como de 20 años, por su ajuste: en el café de Las Ninfas, calle de Dragones n. 9 informarán. 4-21

BRILLANTE PROPORCION PARA UN JOVEN QUE QUIERA DEDICARSE AL COMERCIO.—Se alquila la bonita casa sita en la calle de la Habana n. 127, acabada de reedificar y pintar completamente de un todo, con 2 cuartos bajos muy espaciosos y un bonito alto, está contigua al gran establecimiento titulado El Paquete, ó la celebrada Camiseria Especial y á otros de no menos popularidad: tiene un elegante armatoste casi nuevo, con sus vidrieras, mostrador y mesas, todo hecho á la última moda por uno de los mejores artistas habaneros; posee su tubería de gas y 2 lámparas para el mismo efecto muy regulares, se vende el armatoste si conviene al comprador y sino se agregará al alquiler que gana la casa una pequeña remuneracion mensual por el uso que le dará á aquel: advirtiendo que no se admite quien no sea de peletería, confitería, tienda de modas, juguetería, perfumería ó cualquiera otra clase de establecimiento. Calle de Villegas n. 109 entre O-Reilly y Bomba informarán de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 10 de la noche. 5-21

UNA casa para la presente temporada en Jesus del Monte calzada del Cuyano, n. 28 con entrada de carruage, tres cuartos, comedor y bonita sala y de mas servidumbre, con buenos muebles ó sin ellos: en la puerta contigua darán razon, donde tambien se alquila un mulato cochero. 3-22

A famosa casa de portal en la calzada de San Lázaro, contigua á la máquina de vapor, tiene todas las comodidades necesarias para una dilatada familia, con su buen baño comun, y otro de aguacero, famosos cielos rasos, sala enlosada de mármol, etc. etc.: impondrán de todo en dicha máquina. 4-22

UN negro excelente cocinero, muy formal y humilde: calle de San Rafael entre Aguila y Aguiar número 200. 4-22

UN NEGRITO de 14 años, servicial á la mano y regular calesero de una bestia, en media onza al mes: calle de Acosta número 65. 4-22

PARA la presente temporada ó por años la casa de vivienda de una estancia inmediata á Marianao, la cual es toda de mampostería acabada de fabricar, con cinco cuartos, otro alto y dos colgadizos pasando el rio á distancia de una cuadra de la casa: en la ebanistería de Don Rafael de la Hoz al lado de la cochera del Escmo. Sr. Capitan General impondrán. 8-22

UN MULATO de 14 años, propio para cuanto quieran aplicarlo por su actividad y buena conducta: calzada de la Reina número 464. 4-21

UNA negra buena lavandera, superior cocinera, sabe hacer mamas y dulces, escelente criada de mano muy apropósito para cuidar niños por hallarse acostumbrada á ello y ser muy humilde, calle de Cuba n. 148, esquina á la de los Cuarteles. 3-22

UN buen cochero; calle de San Servador de Horta n. 2 impondrán. 4-21

UN NEGRITO muy agil y entendido para el servicio á la mano, en media onza de oro al mes. En la cervecería y billar calle del Prado n. 73, inmediato á la Helladería Francesa. En la misma se colocita comprar una buena lavandera y cocinera para sin tachas, coartada. 4-22

EN EL CERRO, calle de S. Rafael frente al paradero de las Aguaguas, se alquilan dos cuartos altos muy ventilados, propios para dos jóvenes solteros: informarán en la misma calle núlos casa de balcon. 3-22

UN NEGRITO de 14 años para servir á la mano y hacer mandados, en media onza mensual, respondiendo su dueño á su edelidad; calle del Comunido n. 21, cerca de la Punta. 4-22

LA CASA núm. 122 calle de la Lealtad esquina á la de Dragones, con sala, 7 cuartos, consiler espacioso, cocina, despensa y demás comodidades interiores, siete llaves de gas con sus lámparas correspondientes, dos pajas de agua y buen patio donde se puede formar jardin: en la misma impondrán. 5-22

UNA CASA en Guanabacoa, de mampostería y teja, en 10 onzas de oro por la temporada de baños, con seis cuartos, hermoso patio, pozo y demás comodidades, situada en la calle de la Cruz-Verde entre la Real y la de San José, única que hay á media ala de la acera izquierda entrando por la calle Real, en la misma informarán. 4-23

VENTA DE ESCLAVOS.

Una mulata en pacto de retro en 400$ abonado 12$ mensuales por la cria ó lactancia de una niña, es lavandera, planchadora, cocinera y costurera; 4 negros de campo jóvenes y una negra; dos negros cocineros y tambien para lo que quieran aplicarlos. Calzada de Galiano n. 118 esquina á la Zanja. 4-20

Dos negras jóvenes, criollas, de buena presencia, la una escelente cocinera, regular lavandera y planchadora y la otra escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, ambas buenas criadas de mano y sin lugar á redibitoria como es costumbre del dia y por haberse comprado así: en el pueblo de Regla calle Real frente al n. 52 al lado de la Barberia. 4-20

Un negro criollo de campo, de 20 años, de mediana presencia, general criado de mano y repostero, buen cosiero, dulcero y calesero, sano y sin tachas no ha tenido otro amo. Calle de la Habana n. 101 para Roncali. 4-20

Un hermoso chinito de pelo, como de 9 á 10 años, sano y sin tachas. Calle de la Cuna n. 2. 4-22

Una negra como de 36 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, en 70$$ libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por haberlo ella solicitado. Calle de la Muralla núm. 32. 4-22

Una negra lavandera y planchadora con un hijo de 2 años, se cambia por un negro cochero: calle de Mauricio n. 27 antes de las 9 de la mañana ó despues de las 2 de la tarde. 4-22

Una negrita criolla, de 13 á 14 años, de muy buena presencia, muy servicial, viva y agil para los trabajos de una casa, con buenos principios de hatea y costura y agil para lo que quieran aplicarla por su buena disposicion. Calle del Rayo n. 54, entre Maloja y los Sitios. 5-23

Dos negros generales de campo, baratos. Una buena lavandera y planchadora, cocinera y general criada de mano. Otra de 20 años, cocinera, lavandera y planchadora, muy racional, sana y sin tachas. Otra buena costurera, lavandera y planchadora, general criada de mano, parida de 2 meses, buena para criandera por ser muy cariñosa con los niños; sana y sin tachas. Dos negritas de 11 años, propias para manejar niños. Una mulata de 15 años, bonita y con principios de todo, sana y sin tachas, todos con bastante equidad: calle de Paula n. 77, entre Cuba y Damas. 4-23

Una china superior lavandera y planchadora, calle del Prado n. 124, hotel Legrand, inmediato al teatro de Tacon. 4-23

Una negrita de 14 años, de casapo: calle de la Amistad n. 16. 4-23

Por su voluntad se vende una negra muy humilde, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora regular costurera, sobrado agil para asistir enfermos, manejar niños, servir á la mano y asear una casa, es jóven y se da en 750$ respondiendose á todo: calle de la Habana n. 112 informarán. 3-23

Una negra jóven, buena lavandera, planchadora y cocinera, ágil y entendida en el manejo de niños, sana y sin tachas. Calzada del Cerro n. 162, frente á la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera 4-22

Una negra jóven, coartada en 375$ y unos derechos atrasados, generalísima lavandera y planchadora. Tiene dos hijos de un año cada uno que tambien se venden. Calle de Dragones n. 102 impondrán. 4-22

Una negra generallavandera y mas que regular costurera, se alquila para uno de los dos oficios: calzada de San Lázaro n. 43. 4-22

Una negra sana y sin tachas, de 20 años, con mas que principios de costura y servicial á la mano; calle de los Cuarteles n. 6 entre Aguiar y Habana. 4-20

Un negro de 13 años, para el servicio de la mano, asear una casa y cuidar niños: calle de la Reina n. 155. 3-20

Un negrito de 14 á 15 años de bonita presencia, en 30 onzas libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por ser costumbre del dia. Una negra criolla, como de 28 años, de campo, embarazada de 9 meses, y un negrito como de 9 años, muy bonito, en 350$ los dos, sin accion á redibitoria y libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-20

Una negrita criolla, de 13 años, entiende algo de lavado y plancha, sana y sin tachas, en la cantidad de 55$$ libres para el vendedor: en la barberia del Monserrate frente á las puertas del mismo nombre informarán. 4-20

Una negra en 24 onzas, lavandera, planchadora y regular cocinera, humilde y fiel, sana y sin tachas, pero no se responde por ser costumbre del dia: calle de S. Nicolás n. 85 entre entre la calle de Dragones y la zanja. 4-20

Una negra y un negro; la primera general lavandera, planchadora y cocinera ó inteligente en todo trabajo de campo; y el segundo general de campo, ambos jóvenes y sanos: calle de Dragones n. 102 informarán. 4-20

Un negro de 20 años, mas que regular cocinero, inteligente en todo servicio, sano y sin tachas, en 70$$. Calle de Aguiar n. 86. 4-20

Un negro jóven, escelente panadero y hornero, y un chino calesero de pareja de primera, coartado en 400$: calle de la Reina n. 124. 4-20

Una mulata de 14 años, costurera y buena servicial de mano, sana y sin tachas: calle de la Amargura n. 6 tratarán de su ajuste. 4-20

A peticion suya se vende una negra criolla, de 26 años, sana y sin tachas, buena costurera, lavandera y planchadora, fiel y acostumbrada á servir á la mano y ayudar á vestir señoras, en 75$ sin rebaja libres para el vendedor: calle Real de la Salud n. 36. 8-15

Una negra criolla como de 35 años, buena cocinera y servicial á la mano, regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas; en 61$$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria: calle de la Reina núm. 125. 3-21

Una negrita criolla como de 10 años, con principios de todo muy ágil y robusta: en la cantidad de 25 onzas de oro libres por no necesitarla su dueño: en Regla, calle del Mamey núm. 95, impondrán. 6-21

Por no necesitarla su dueño se vende una china de 22 años, de hermosa presencia, general lavandera y planchadora, inmejorable cocinera y repostera, con principios de costura, muy humilde, cariñosa con los niños y propia para cualquier trabajo: en el pueblo de Regla, calle Real, peletería La Estrella informarán. 8-17

Tres negritos criollos, de 10 á 12 años, sanos, sin tachas y muy bonitos: calzada del Monte n. 85. 10-12

Una negra criolla general costurera, cortadora y caladora, y buena dulcera: calle de Aguiar n. 67. 8-16

Una negrita de 12 años sana y sin tachas, muy bonita, con principios de costura: por su ajuste calle del Palomar n. 108. 6-21

Una mulata de 15 años, de bonita presencia, escelente costurera, general criada de mano, regular lavandera, aseste muy bien un enfermo en 50$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, no respondiendo por haberla comprado así, sabe vestir y peinar señoras. Calle de San Rafael n. 66 entre Campanario y Maurique. 5-20

Dos negras baratas, una de nacion, general lavandera y planchadora, regular cocinera; y la otra criolla de hermosa presencia, de 17 años, regular en hatea y cocina, general criada de mano, sanas y sin tachas: calle del Tejadillo núm. 51. 4-21

Una negra criolla, de 22 años, general lavandera, planchadora, en 65$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, pero no se responde por estar embarazada: calle de las Virtudes n. 140, entre San Nicolás y Campanario Nuevo. 3-22

Una negra criolla, como de 26 años, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, buena costurera y servicial de mano, en 70$$ libres para el vendedor: en Jesus del Monte calzada Real frente á la iglesia informarán. 4-22

Una negra criolla de campo, como de 24 años, de buena presencia, regular cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin ninguna tacha, y se responde á sus buenas cualidades, en 65$$ libres para el vendedor: calle de Crespo n. 30. 6-22

Una china de 10 años, propia para cuanto quieran aplicarla: calle de Villegas n. 103. 4-22

Un negro tabaquero de menudeo en 55$$ libres, y otro propio para el campo, los dos de nacion: en la calle del Obispo tabaquería n. 11 impondrán. 4-22

Un mulato de 14 años y un negrito de 9, ambos sanos y sin tachas, de mucha agilidad y buena disposicion para lo que quieran aplicarlos, por su ajuste: en la calle del Sol núm. 95, impondrán. 3-22

Un negro jóven, buen calesero, regular en cocina y costura, buen criado de mano, muy fijo y vivo: en el almacen de maderas calle del Prado n. 85. 3-22

Un negro buen calesero y escelente cocinero y buen criado de mano, muy formal y entendido, sano y sin tachas y se responde: calle del Prado n. 85, almacen de maderas. 3-22

Una negra criolla de 21 años, general lavandera y planchadora y principios de cocina, buena para el servicio de una casa, en 75$$ libres para el vendedor, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria, por haberse comprado así hace tres años: calle del Aguila n. 220. 3-22

Una negra criolla de mediano parido, de buena y abundante leche, de 20 años, sana y sin tachas, humilde, regular cocinera, lavandera y principios de costura; otra de 14 á 15 años, sana y sin tachas, muy humilde, con principios de costura, servicial á la mano y propia para entretener niños: tratarán de su ajuste en el callejon de la Samaritana n. 11. 4-22

VENTA DE FINCAS.

La estancia Las Acanas por no poderla asistir su dueño, en Arroyo-Naranjo, de una y media caballerias de tierra, escelente, todas sembradas, con magnífica arboleda y piñar, bonita casa de vivienda, propia para una casa de recreo por su proximidad á la ciudad, á la calzada y al paradero del camino de hierro, con una vista linda y un temperamento delicioso: tiene animales y útiles de labranza, impondrán calle de los Oficios n. 42. 8-16

Una casa de tabla y tejas en el Calabazal, con comodidades para larga familia, bien situada, cerca de los baños y muy fresca. Tres cuartos y medio en el mismo pueblo bien situados tambien, se da todo muy barato, impondrán en la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra. 6-17

Un solar y tres cuartos de terreno, situado en uno de los mejores puntos del barrio de Cuchas: hay quien dé por dicho terreno en venta de otra libre. Si hay quien quiera mejorar la proposicion puede avisar en el término de 4 dias contados desde la fecha, en la calle de la Muralla n. 37, entre las de Villegas y Aguacate. 4-21

Tres casas situadas extramuros en buenos puntos y con buenas comodidades, en precio módico y equitativo: calle del Aguila núm. 100 tratarán de su ajuste. 6-20

Una casa en Guanabacoa, de mampostería y teja, acabada de fabricar, calle del Ermitaño antes de llegar al puente de Lobrego; se da en proporcion ó se alquila: en la misma darán razon. 3-20

La ciudadela n. 53, calle del Palomar, toda de mampostería, por ausentarse su dueño para la Península: tratarán en la bodega La Manolita, calle de Dragones esquina á la Zanja. 3-21

Sin intervencion de tercero una buena casa en sitio de los mejores puntos, con buena sala, entrada de carruaje, 6 cuartos y demás servidumbre, en precio equitativo: de los demás pormenores informarán en la calle de San Ignacio n. 25. 4-21

Las casas siguientes: la n. 34 calle de Manrique; la n. 37 calle del Campanario; la n. 37 calle del Campanario Viejo; la n. 54 calle de Manrique; 6 Campanario Nuevo y las n. 89 y 91 calle de Neptuno: impondrán en la calle del Obispo n. 3. 10-22 jun.

La casa calle de San Ignacio n. 60, Plaza Vieja, contiguo, de 4 pisos habitables con independencia y puerta de seguridad cada uno, y el entresuelo, constituyendo departamentos independientes entre sí, con cocina y otras comodidades, propia para hotel y escritorio, acabada de construir con todo lujo, con agua, gas etc: impondrán calle de los Oficios n. 42. 15-23

GANGA: en el ediificio de 200$ de alquiler un bonito terreno donde se halla un jardincito que aunque está algo abandonado, contiene varios frutales, algunos rosales y otras plantas, tiene su pila, un pequeño baño y mas de 160 varas de cañería, que esta solo vale el dinero pues todo el que á ella se lligue deberá intentarlo, se halla situado en la calle de Santa Ana frente á la cuarda entrando por la calzada de la Infanta: calzada del Monte n. 121 impondrán. 4-23

GANGA: se vende una casa fabricada de nuevo de mampostería y azotea con las habitaciones siguientes: sala, aposento, comedor y 6 cuartos seguidos, una grande cocina y cabelleriza y su llave de agua, no tiene ningun gravamen y se da en 3,000$ por tener que ausentarse su dueño á España, está la casa en la calle del Campanario n. 183 y en la calle de la Reina n. 18 vive su dueño. 6-21

Una hermosa casa en el barrio de Colon, en lo principal de la calle de Cuba, de 4 cuartos, 2 de ellos de 7 y dos cuadras y media de la alameda, de zaguan, con 13 varas de frente y unas 40 de fondo, situada en un piso muy seco por ser piedra de cantera todo él, los arrimos están todos pagos, construida de lo mejor y á la moderna, con 7 cuartos altos y bajos, se vende sin intervencion de tercero: calle del Rayo n. 10 informarán. 8-23

VENTA DE ANIMALES.

Una bonita pareja de caballos, nuevos y maestros, de color nobato con vestas: se halla depositada para su venta en el establo del Sigio, plazuela de San Juan de Dios. 4-23

Una chiva de leche, propia para criar niños, muy mansa: calle de Crespo n. 1, entre la calzada de S. Lázaro y los baños de Romaguera. 4-20

Un caballo americano de cerca de 8 cuartas de alzada, color negro, cola larga: en la calzada de Buenos Ayres n. 8 darán razon. 15-21 Jun.

Una preciosa pareja de caballos bayos con sus correspondientes arreos de buen uso y un quitrin muy decente, todo con mucha equidad por ausentarse su dueño; informarán en la calle de Aguiar n. 75. 10-21

Un caballo mohato; ó se cabia por otro alazan de crin blanca: calle de la Amargura n. 6 en Cabanabacoa. 8-19

UN CABALLO nuevo, moro agüinado, de paso y marcha: calle de la Obrapia n. 102. 5-22

PERDIDAS.

Se ha estraviado un cachorro perdiguero de 2 meses, color blanco con manchas amarillas: se gratificará á la persona que lo entregue en la calle del Teniente-Rey núm. 16. 4-20

Falta desde el 18 del corriente de la calle de Cuba número 129, fábrica de tabacos de Cabarga y Cº, un reloj patente inglés de Tobias, número 14229, con la llave guindando de un cordoncito: se suplica á los señores plateros ó otra persona á quien lo vayan á proponer lo tengan y den aviso en la espresada casa, donde gratificarán con dos onzas de oro sin hacer mas indagaciones. 4-21

El que se considere con derecho al 27 tomo de la obra de uno de nuestros mas distinguidos poetas, que se ha encontrado en la calle de Cuba, pueda ocurrir á la platería El Rubí, calle de la Muralla, donde se le entregará dando las señas. 3-22

Desde el 20 del corriente ha desaparecido de la calle de Chicota n. 10, una cotorrita que habla el francés: se gratificará generosamente á la persona que la entregue en dicha casa. 4-23

Se ha estraviado en un carruaje de alquiler desde la calzada de Belascoain á la calle del Obispo un porta-monedas conteniendo una letra de 34$, tres doblones de á cuatro, un cuendo y un recibo: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calzada de Belascoain n. 86, donde será gratificada. 3-23

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado hace ocho meses la negra criolla Hamado de 45 años, de regular estatura, envuelta en carnes, cara larga, ojos negros saltones, nariz chata, falta de dentadura, cara redonda, con algunas canas y de semblantemuy humilde, tiene un hijo en la calle del Aguacate entre Obispo y Lamparilla, y una nietecita frente al baluarte del arsenal, tambien tiene dos hijos en el potrero del Sr. Romay, partido de Los Amaros, camino de Santiago: se le ha visto en la calle Real de Regla y por Jesus del Monte y se cree puede estar abrigada por alguna persona mal intencionada contra la cual hará valer sus derechos cuando llegue el caso.

Se gratificará generosamente al que la entregue en la calle de los Oficios n. 7. 30-25 My

El mulato José María Mena falta desde el 21 de mayo; es alto, delgado, casi blanco, nariz ancha con pecas, tiene dos manchas en el carrillo derecho, una cicatriz en la cabeza y otra en la ceja derecha; poca barba y de 25 á 30 años. El que lo presente ó de razon cierta en la calle de la Concordia núm. 46, recibirá una buena gratificacion. 4-21

Tres onzas de oro se darán al que presente ó de razon cierta del negro Francisco gangá, esclavo de don Manuel Sendez, que fugó hace dos años de la jurisdiccion de Pinar del Rio, dejando un caballo en San Antonio de los Baños y llegando á esta por el tren de dicho punto; habiéndose los almacenes de Regla. Los precos por una de los mayores de dichos almacenes habra como diez meses y dijo que pertenecia al presidio; á los pocos dias fugó de este punto y se cree que trabaja en el muelle; es como de 40 años de edad, estatura regular y algo trabado, color achinado: informarán en la posada La Campana, frente la puerta de Tierra. 12-14

Hace mas de tres meses fugó el negro Pablo, de nacion gangá, oficio tabaquero, fué útil mamente de don José Estevan Borges y hoy de don José de Cuartas, quien gratifica con 5 onzas de oro al que se lo entregue ó de noticia cierta de su paradero; no tiene heridas, matrícula ni cédula y al ha presenta con falsas: se hace responsable de los jornales, daños y perjuicios al que lo oculte, como hay sospechas de ello y para lo que se está haciendo una estricta averiguacion. 15-20

Ha fugado de la casa de su amo el negro Periro, de nacion congo, hace como 15 meses: estatura regular, cuello en carne, color un poco claro, tiene poca barba en el pecho padece de gota coral; en la calle de San Rafael n. 47, le abonará 102 pesos al que lo entregue, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 30-2

Ha fugado el negro José Sanchez, criollo, vecino de azul, estatura regular, color claro, nariz chata, belludo: se gratificará con la capona al que lo entregue en Tallapiedra fábrica de la compañía española del alumbrado del gas, ó en la calle del Inquisidor n. 41, haciendo responsable de los jornales al que lo abrigue. 8-16

Ha fugado el negro Francisco Antonio Parra, hay como un año de estatura regular, de mucha musculatura, frente grande y una cicatriz en ella, las piernas un poco abiertas: se gratificará en la calle del Inquisidor n. 28 al que diere razon de él, con seis onzas y se hace responsable á daños y perjuicios al que lo oculte. 30-16 Jun

Está prófugo el negro Mauricio Amores, macuá, como de 25 años, color claro, envuelto en carnes, estatura regular, con una cicatriz en la cabeza que le llega á la raiz del pelo, le falta el lado izquierdo, los dientes de arriba se le cubren, las orejas abiertas para argolla, tabaquero, lleva licencia para trasladar, se sabe que frecuenta la calle de la Concordia: se gratificará al que lo entregue en Jesus del Monte, tabaquería María Luisa, n. 121, esquina de Toyo. 10-17

Fugó de la casa de su amo el 12 de enero del corriente año el negro Simeon Mijanda nacion lucumí, de oficio carpintero de un ordinario, no tiene rayas en la cara y pasa por criollo, color prieto, frente alta, pelo pasa, ojos pardos, nariz chata, boca regular, barba poca, picado de viruelas, entendido en carnes, trabajo, cinco pies de alto, viste á veces como los negros criollos con chaqueta corta y pantalon blanco y otras veces descalzo; tiene conocimiento en Guanabacoa y en la vuelta abajo por las vegas de San Diego y Punta de Cartas, donde por espacio de un año ha trabajado en su oficio, no tiene licencia y si la presenta es falsa; á la persona que lo presente ó de razon cierta de su paradero se le gratificará con 20 onzas de oro, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: calzada del Monte n. 132, barrio de Chavez. 10-21

Desde el dia 17 del corriente á las 9 de la noche falta de la casa de su dueño la negra Josefa, criolla, de 16 años, delgada y esta, es bastante prieta, va vestida con tunico morado, se presume que no está huida y si abrigada por alguna persona: en este concepto su dueño usará todo el rigor que las leyes le conceden para que sea castigado quien la abrigue, haciéndole además responsable á los daños y perjuicios y se gratificará generosamente á quien la entregue en la calle del Aguacate n. 32. 8-22

Ha fugado de la casa de su amo la negra Concepcion, criolla, de 40 años, estatura regular, color claro, cara redonda, nariz chata con una herruga en el lado izquierdo, boca regular, es cocinera y lavandera, va vestida con tunico de muselina de cuadros con una manta morada de bordo, un pañuelo de algodon punzó forrado de blanco en el pescuezo y otro blanco en la cabeza, tiene licencia para buscar amo por tres dias que se cumplió el 21 del corriente, desde cuya fecha falta á dormir á su casa, calzada del Monte n. 186: se abonará la captura al que la entregue y se perseguirá con todo rigor al que la oculte. 3-23

Se han fugado en diferentes épocas y algunos de ellos hace mas de dos años los negros siguientes:—Ricardo gangá, como de 23 años, de estatura regular, envuelto en carnes, color prieto, ojos regulares mas bien grandes que chicos, nariz chata, cara redonda, de estatura regular, envuelto en carnes, color colorado: Francisco macuá de 27 años, estatura regular regordete, estos tres se le compraron á los Sres. de Lopez y Lopez traidos de Cuba, y los vendieron en esta ciudad el año de 1850, Javier congo de 23 años, cuerpo regular y delgado, color prieto, Luis congo de 26 años de la misma estatura, Juan de Dios gangá, muy ladino que parece criollo y tiene una cicatriz como de una cortadura que le coge parte de la cabeza y le lleza hacia un lado de la frente, á este negro lo han visto en Matanzas habrá como seis ó ocho meses y él anda diciendo que es libre y que es criollo. En esta ciudad darán razon en la calle de San Ignacio n. 10 donde se gratificará al que los aprehenda ó diese noticia cierta de sus paraderos haciendo responsable de daños y perjuicios al que los abrigase, todos estos negros de campo. 8-19

Han fugado de la casa de su amo Pablo, color prieto, alto, edad 28 años, oficio cochero, los dientes de punta y cacaranado de viruelas; el mulato Alejo Collado, como de 20 años, oficio majador; se sabe de cierto que anda por Matanzas: se hace responsable de sus jornales, y se apresurará ante la ley á quien los ocultare y se gratificará al que diere razon de su paradero en la Habana calle de la Animas n. 107. 14-22

Hace mas de un mes fugó el negro Domingo, carabalí, como de 42 años, estatura regular, los pies un poco hinchados arrastrándolos para caminar, es de oficio hornero: la persona que lo entregue en la calzada del Monte n. 121 será gratificada con media onza y la que lo abrigue responsable á los daños y perjuicios. 4-23

MUEBLES &.

TRICOFERO. Se necesita una composicion para el cabello, se espende en la calle de O-Reilly n. 8, entre Cuba y San Ignacio. 6-19

Agua de azahar. Se ha recibido una partida muy superior en pomos de diferentes formas y se venden sueltos ó por cajas: en la calle de O-Reilly n. 8, entre Cuba y San Ignacio. 6-19

Aceite de olor, estractos y pomadas á precios muy moderados pues se trata de realizar: en la calle de O-Reilly n. 8, entre Cuba y San Ignacio. 6-19

RELOJERIA DE SARDA,

D. Tomás Sebastian participa al público en general y á sus amigos en particular que ha comprado el establecimiento de relojería, platería y bisutería de Ferrer, situado en la calle de Aguiar 74, continuará el mismo giro, y tiene ya el surtido abundantemente de toda clase de relojes para Sras. como para caballeros, aquellos esmaltados con perlas y brillantes, y estos los hay de ocho dias de repuesto, buenos patentes ingleses, suizos, etc. pues que los recibe como propietario de las principales fábricas de Inglaterra, Francia y Suiza, así es que no tiene reparo en garantizarlos por un año tanto en el andar como en la calidad del oro.

Así mismo encontrarán cadenas y leontinas de la última moda y tambien se hace cargo de toda clase de composiciones. 8-23

UN CARRUAGE DE CUATRO RUEDAS casi sin único en su figura y tal vez el de mas aceptacion por su elegancia y comodidad; un caballo de cerca de ocho cuartas, de hermoso color, sano, nuevo y sin resabios, con arreos de tres clases, todo guarnecido de plata y otros varios muebles entre ellos un elegante cabriolé. Se venden por ausentarse su dueño: calle de la Reina nº 46. 2-21

UN HERMOSO PIANO de mesa, con plancha metálica y de brillantes voces, costó 20 onzas y se da en 13 sin haber hecho uso de él: calle de Compostela n. 153, entre el callejon de Bayona y la calle de Paula. 8-19

UNA COMODA DE ESCAPARATE y dos sillas de caoba nuevas: calle de las Lagunas n. 5. 3-21

EL ESTABLECIMIENTO de peletería titulado SIRENA BENITA, calle del Teniente Rey esquina á la de Villegas, con sus existencias y sin ellas. El local es á propósito para cualquier clase de establecimiento y el armatoste y mostrador tienen muy poco tiempo de hechos. En la misma impondrán. 8-22

PIANOS DE MEDIO USO.

En el almacen de música é instrumentos de Edelmann y Comp: calle de la Obra-pia n. 12, se hallan de venta varios pianos propios para aprender, en buen estado, con plancha metálica y barra de hierro, á precios módicos. 60-16 Jun.

AL PUBLICO.

En la calle de Cuba al lado del convento de San Agustin se ha abierto un almacen donde se encontrará una existencia de 4000 cerobas de papas y 2000 mancuernas de cebollas, lo que se espenderá por mayor y menor á precios muy cómodos 15-12

UN QUITRIN que apenas ha rodado, de última moda, guarnecido de plata, arreos de una bestia en el mismo estado y tambien guarnecidos de plata, habilitacion completa del calesero, botas, espuelas, pasadores &c. todo de plata. Un piano inglés de Clemente, de pierna de calzon; de 6 octavas: una mesa de sala con espejo y otra idem redonda; calle de la Lealtad n. 100 informarán. 6-17

ACEITE DE CORINTO.

Este verdadero líquido se halla de venta en la calle de la Habana n. 69 esquina á la del Sol, en el taller de platería: se advierte al respetable público que es el mejor aceite que se ha recibido hasta ahora siendo el único depósito de esta Isla. 21-12

DOS ALAMBIQUES del sistema de Peredin; en la calzada de Belascoain esquina á la calle de S. Miguel. En la misma se hacen cargo de cualquiera trabajo para ingenio. 8-17

DOS CARRUAJES de medio uso, todos los muebles de una casa compuestos de sillas, sillones, escaparates, mecedores y dos hermosas mesas de escritorio propias para estudiantes: todo con equidad por ausentarse su dueño: calle del Sol n. 81. 6-17

SOMBREROS PARA EL VERANO,

de paja de Italia, muy finos, se dan en estremo baratos en grandes y pequeñas partidas: calle de la Muralla n. 50. 15-6

Belascoain esquina S. Miguel.

CALDERETERIA FRANCESA

De Perotin hermanos.

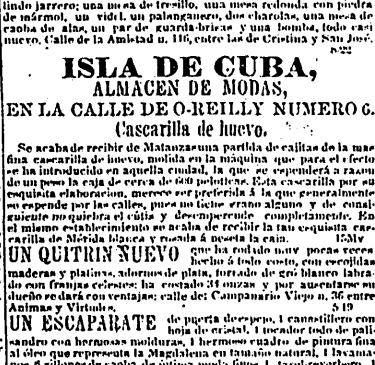

Herreria, fundicion, construccion de aparatos en general. 30-19 Jun.

A LOS BODEGUEROS.

Una caja de cedro para depósito de azúcar de capacidad sobre 150 arrobas, dos balanzas con sus correspondientes pesas de bronce, unas de tamaño grande, las otras comunes, una pequeña vidriera con sus gabetitas propia para cigarros y tabacos y una escalera de 11 pasos. En la bodega frente la peletería La Dominica calle del Obispo esquina á la de S. Ignacio. 15-7

RELOGES DE PARED SUPERIORES DE JEROME, fabricante de mas crédito de nuevo y fuera de los Estados Unidos, de campana y ocho dias de cuerda, quedan tres por realizar de una factura que se recibió por encargo especial para fincas y habitaciones y se dan al costo. Libreria de Wilson, calle de Mercaderes, segundo Marco Dorado. 4-20

GANGA. Una hermosa cama nueva de caoba, propia para matrimonio, con su colchon; un espejo de sala grande con su mesa, dos rinconeras con piedra de mármol y un reloj, con la mayor equidad: calle de Compostela núm. 59 entre Muralla y Sol. 10-20

UN QUITRIN muy fuerte y bien tratado, con la mayor equidad por no necesitarlo su dueño: calle del Sol n. 59. 4-22

TABACOS VEGUEROS

Y OTRAS CLASES.

En la calle de Aguiar, casa de insalacione del cas. n. 80, entre las del Obispo y Obrapia se acaba de recibir una partida de los últimos veguetos, se venden tambien menudeo y millar: sus clases son mucho mejores á las anteriormente recibidas y sin embargo los precios son sumamente cómodos y mucho mas para el que compre por mayor: de las clases mencionadas hay tambien encajonado. 5-22

ESCAPARATES Y COMODAS de caoba y de cedro, mesas de alas y de aposento, redondas con tapa de mármol, 1 estante sin hojas para libros, 1 buró, 1 escritorio, quinqués, bombas, lavamanos, relojes, tocadores y otros muebles que se manifestarán en la calle de Cuba núm. 204 frente al establecimiento de ropas La Bomba. 4-22

HUANO.

Resistiendo en almacenes de Casa-Blanca dos partidas, los Sres. agricultores que quieran proveerse tienen ahora la seguridad de conseguir del verdadero huano del Perú, cuyas excelentes propiedades y ventajas reconocidas en todos los paises donde ha sido adoptado Ponen de los convenientes esperimentos, los brillantes resultados obtenidos en su consecuencia, se pueden fijar la consideracion particularmente de los propietarios de terrenos cansados ó poco productores, pues por este medio pueden hacerlos entrar en nueva vida; y aun la de aquellos que poseyendo fincas pequeñas pueden pues las por sus rendimientos al nivel de otras de mucha mayor importancia, en donde no se hace uso de estos abonos, pues no pondrán mas pormenor en el escritorio de la casa n. 20, calle de los Oficios. 10-22

**UN HERMOS